

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 25 de junio de 2021

Número 2.001

Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía

Sesión (008/2021/046), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el viernes 18 de junio de 2021

Presidencia de D.ª Almudena Maíllo del Valle

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Almudena Maíllo del Valle.

Secretario: Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi*, don Francisco Pérez Ramos*, don Félix López-Rey Gómez, doña Carolina Pulido Castro y doña María Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, doña María Cayetana Hernández de la Riva*, doña Almudena Maíllo del Valle y doña Loreto Sordo Ruiz*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Silvia Saavedra Ibarrodo, don Santiago Saura Martínez de Toda y doña Begoña Villacís Sánchez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ramón Silva Buenadicha* y don Álvaro Vidal González.

Por el Grupo Municipal Vox: doña Arántzazu Cabello López

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y seis minutos.

Página 5
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

Sesión 006/2021/035, ordinaria, de 14 de mayo de 2021.

Sesión 007/2021/042, extraordinaria, de 26 de mayo de 2021.

Página 5

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, el Sr. Vidal González, la Sra. Pulido Castro, la Sra. Villacís Sánchez y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
- Votación y aprobación de las actas.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de los límites territoriales entre los Distritos de Hortaleza y Barajas.

Página 5

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, el Sr. Vidal González, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Pulido Castro, la Sra. Cea Quintana y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 22.260,34 euros, IVA incluido, a favor de EULEN SEGURIDAD, S.A con CIF A28369395, para el abono de la factura por la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes del Distrito de Hortaleza desde el 1 al 23 de julio de 2019 y del 1 al 30 de septiembre de 2019.

Página 5

- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, el Sr. Vidal González, la Sra. Pulido Castro, la Sra. Villacís Sánchez y la Sra. Cea Quintana.
- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 4.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 27.359,33 euros, IVA incluido, a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A. con CIF A80241789, para el abono de la factura por los servicios prestados de gestión integral de los colegios públicos y escuelas infantiles adscritos a la Junta Municipal de Hortaleza (Lote 1 mantenimiento) desde el 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2019.

Página 5 y 6

- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, el Sr. Vidal González, la Sra. Pulido Castro, la Sra. Villacís Sánchez y la Sra. Cea Quintana.
- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 5.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de usos para implantación de la actividad de sala de fiestas tipo V, en el edificio sito en la calle de María de Molina, número 39, planta semisótano, promovido por Party Luxe, S. L.

Página 6

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, el Sr. Vidal González, la Sra. Pulido Castro, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Cea Quintana y el Secretario de la Comisión en funciones.
- Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001033, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer, teniendo en cuenta las competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, relativas a la dirección y coordinación del portal institucional, qué valoración hace "sobre la publicación de la noticia relativa al acto de entrega del X Premio FAES a la Libertad que apareció en la web municipal el 27 de mayo de 2021, y si considera que dicha publicación se ajusta a los criterios establecidos".

Página 7

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Vidal González y la Sra. Villacís Sánchez.

- Punto 7.-** Pregunta n.º 2021/8001040, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, interesando conocer si *"tiene previsto atender a las peticiones de reunión realizadas por las organizaciones sindicales en relación al nuevo pliego del servicio de Línea Madrid y/o a la prórroga del actual"*.
Página 8
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Vidal González y la Sra. Saavedra Ibarrondo.
- Punto 8.-** Pregunta n.º 2021/8001047, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer *"qué provisiones tiene el Área de Gobierno de Vicealcaldía en relación con el calendario de reuniones con los representantes de la hostelería y vecinos, a los efectos de concretar medidas y acuerdos que permitan realizar modificaciones puntuales en la Ordenanza reguladora de las Terrazas de Veladores y Quioscos de Hostelería, que garantice el necesario equilibrio entre la actividad económica y el derecho al descanso de los vecinos"*.
Página 10
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López y la Sra. Villacís Sánchez.
- Punto 9.-** Pregunta n.º 2021/8001048, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer *"cómo valora el Área de Gobierno de Vicealcaldía abordar la transformación e innovación digital del Ayuntamiento de Madrid en general, con una especial referencia a la mejora de las video actas de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito en particular, a los efectos de garantizar una mayor transparencia en lo que resta de mandato"*.
Página 11
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López y la Sra. Saavedra Ibarrondo.
- Punto 10.-** Pregunta n.º 2021/8001049, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer si *"ha valorado el Área de Gobierno de Vicealcaldía, en el ámbito de la supervisión de las políticas municipales en los distritos, dictar instrucciones y adoptar las correspondientes medidas a los efectos de reforzar y ampliar el número de plazas de los campamentos de verano, a la vista del incremento de la demanda existente a este respecto en la actualidad"*.
Página 13
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. Villacís Sánchez y la Sra. Pulido Castro.
- Punto 11.-** Pregunta n.º 2021/8001050, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer qué valoración hace *"del funcionamiento de los Foros Locales de distrito y de la participación de la ciudadanía en estos órganos"*.
Página 14
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Pérez Ramos y la Sra. Saavedra Ibarrondo.
- Punto 12.-** Pregunta n.º 2021/8001051, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Vicealcaldía tiene pensado plantear una prórroga del contrato de servicios *"para el apoyo a la gestión de la atención personalizada a través de los canales de atención a la ciudadanía de Línea Madrid"* y, en caso afirmativo, *"de cuánto tiempo tiene pensado que sea dicha prórroga"*.
Página 16
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Sánchez Álvarez y la Sra. Saavedra Ibarrondo
- Punto 13.-** Pregunta n.º 2021/8001052, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué iniciativas de coordinación ha adoptado el Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana *"para impulsar, en los distritos, actuaciones de retirada de amianto en los colegios y cuáles son los centros educativos en los que se van a realizar obras a tal efecto durante este verano"*.
Página 17
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. López-Rey Gómez, la Sra. Saavedra Ibarrondo y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

Comparecencias

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001034, de la Vicealcaldesa, interesada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para conocer su balance de gestión al frente del Área [de Gobierno de Vicealcaldía], una vez cumplidos dos años de mandato".

Página 19
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Vidal González, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Cabello López y la Sra. Pulido Castro.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.
Página 30

Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta minutos.
Página 31

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y seis minutos).

La Presidenta: Buenos días a todos.

Bienvenidos a la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía del mes de junio. Doy la bienvenida a los que están aquí presentes y también a los que nos acompañan vía *on-line*.

Y sin más comenzamos, señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Vicealcaldía, la sesión 008/2021/046 ordinaria, que celebramos hoy, viernes 18 de junio de 2021, a las nueve treinta horas en el salón de usos múltiples del edificio de grupos políticos, calle Mayor, 71, planta baja.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 006/2021/035, ordinaria, de 14 de mayo de 2021.

- Sesión 007/2021/042, extraordinaria, de 26 de mayo de 2021.

La Presidenta: Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Chamartín y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** A favor.

La Presidenta: Pues...

El Secretario de la Comisión en funciones:
Muy bien. Queda aprobada por unanimidad.

Pasamos al apartado Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

(Se acuerda por unanimidad aprobar las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 14 de mayo de 2021 (006/2021/035), ordinaria y 26 de mayo de 2021 (007/2021/042), extraordinaria, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de los límites territoriales entre los Distritos de Hortaleza y Barajas.

La Presidenta: Pues esto como hemos quedado en Junta de Portavoces vamos a pasar directamente a votación porque los grupos querían guardarse la intervención para el Pleno.

¿Está de acuerdo el portavoz del Grupo Municipal VOX?

(Asentimiento de la señora Cabello López).

Pues pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Nos reservamos el sentido del voto.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** También nos reservamos el voto hasta el Pleno.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Chamartín y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** A favor.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Bien. Queda dictaminada favorablemente por mayoría.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 12 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales de Más Madrid (5), del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 3 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 22.260,34 euros, IVA incluido, a favor de EULEN SEGURIDAD, S.A con CIF A28369395, para el abono de la factura por la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes del Distrito de Hortaleza desde el 1 al 23 de

julio de 2019 y del 1 al 30 de septiembre de 2019.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 4 del orden del día).

El Secretario de la Comisión en funciones:

Conforme a lo establecido en Junta de Portavoces los puntos 3 y 4 del orden del día, que recogen sendas propuestas del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar reconocimientos extrajudiciales de crédito, se dan por leídos y se someten directamente a votación.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Chamartín y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** A favor.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Dictaminado favorablemente por mayoría.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), 7 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Socialista de Madrid (2) y con la reserva de voto de la Concejala del Grupo Municipal VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dicha Concejala se abstiene.).

Punto 4.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 27.359,33 euros, IVA incluido, a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A. con CIF A80241789, para el abono de la factura por los servicios prestados de gestión integral de los colegios públicos y escuelas infantiles adscritos a la Junta Municipal de Hortaleza (Lote 1 mantenimiento) desde el 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2019.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), 7 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Socialista de Madrid (2) y con la reserva de voto de la Concejala del Grupo Municipal VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dicha Concejala se abstiene.).

Punto 5.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de usos para implantación de la actividad de sala de fiestas tipo V, en el edificio sito en la calle de María de Molina, número 39, planta semisótano, promovido por Party Luxe, S. L.

La Presidenta: Igualmente tampoco había intervención. Pasamos directamente a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Nos reservamos el sentido del voto.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Nos reservamos hasta el Pleno.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Chamartín y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** A favor.

El Secretario de la Comisión en funciones: Dictaminado favorablemente por mayoría.

Pasamos a la parte...

La Presidenta: Continuamos. Sí, sí.

El Secretario de la Comisión en funciones: Pasamos a la parte de Información, impulso y control. Apartado Preguntas.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), 5 votos en contra de los Concejales del

Grupo Municipal Más Madrid y con 3 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid (2) y VOX (1) considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001033, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer, teniendo en cuenta las competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, relativas a la dirección y coordinación del portal institucional, qué valoración hace "sobre la publicación de la noticia relativa al acto de entrega del X Premio FAES a la Libertad que apareció en la web municipal el 27 de mayo de 2021, y si considera que dicha publicación se ajusta a los criterios establecidos".

La Presidenta: Tiene la palabra don Álvaro Vidal por un tiempo de tres minutos para formular la pregunta.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Gracias, presidenta.

Buenos días a todos y todas.

Damos por formulada la pregunta.

La Presidenta: Va a contestarle, por el Equipo de Gobierno, la señora vicealcaldesa, doña Begoña Villacís.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Sí.

La Presidenta: Gracias.

Pues tiene el turno de réplica el portavoz del Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Gracias, presidenta.

Lo bueno si breve...

A ver, nosotros no criticamos el acto en sí, cada organización es libre de hacer los actos que considere y de premiar a quien estime oportuno. Lo que criticamos es que este acto, que era un acto de FAES y detrás de todo esto un acto del Partido Popular, se publicite en la web del Ayuntamiento de Madrid.

En la propia noticia ya se ve, con referencias del alcalde criticando al socialismo o destacando la presencia de la señora Ayuso y del señor Aznar, y hasta aquí podríamos intentar hacer un ejercicio de buenismo y decir vale, estaban como alcalde, como presidenta de la Comunidad y como expresidente del Gobierno. Pero si uno ve el acto completo se le quita rápido esto del buenismo. En este acto, además, estaban la señora Botella, el señor Casado, en calidad de presidente del

Partido Popular, y hasta se produjo una intervención en vídeo del presidente del Partido Popular Europeo.

Obviamente esto demuestra que siendo un acto legítimo era un acto de FAES y en último caso un acto del Partido Popular y no del Ayuntamiento de Madrid. Es más, en las intervenciones pues también queda demostrado. El alcalde hablaba desde el mensaje que se manda a España desde Venezuela y otras críticas al Gobierno de España y lo que sí que hay que reconocerle al señor Almeida es que estas críticas eran mucho más veladas que la siguiente interviniendo, la señora Ayuso, porque además de alabar al señor Aznar y al señor Casado y varias citas al resultado de las elecciones la señora Ayuso llegó a decir —y cito textualmente—: El Gobierno de Pedro Sánchez camina errante buscando su permanencia en el poder sin importarle el peaje que paga España. Es un gobierno sin escrúpulos que controla la Fiscalía y lo intenta con el Poder Judicial, que busca la deslegitimación de las instituciones, el silencio del adversario y el portazo a la prensa.

Se llegó a decir, también, que es un gobierno que busca contemporizar con el delito con referencias a ETA, y a que desde el Gobierno se anima a delincuentes, y para terminar poniendo la guinda pidiendo una amplia mayoría para Casado y el Partido Popular.

Y aunque no nos parecen acertadas, lo que nos molesta y el motivo por el que presentamos esta pregunta no es el contenido. El tema principal es que un acto de estas características de un partido y con estas declaraciones se haya publicado en la web municipal como una noticia de interés para los madrileños y madrileñas. Esto es un uso partidista del portal institucional. Ustedes, que critican tanto cuando otros hacen anuncios de partido desde instituciones oficiales, crítica que compartimos, hacen exactamente lo mismo, esto es una auténtica vergüenza. Yo entiendo que cada vez resulta más complicado distinguir las dos caras de sus cargos de partido institucionales, como el señor Almeida con una cara de alcalde y una cara B de portavoz nacional del PP. Y ya sabemos que, bueno, en el PP tiene alguna cosa con lo B, pero hay que ser escrupulosos con el uso que se hace de los portales institucionales, y en este caso no se ha hecho.

Entonces, si ahora la señora Villacís en el segundo turno nos explica ese «sí» como un acto que debería ser de la web del Partido Popular y no del Ayuntamiento de Madrid, cumple con estos requisitos del portal institucional, le agradeceríamos la explicación, pero a nuestro juicio es un uso partidista del portal institucional de todos los madrileños y madrileñas.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Begoña Villacís.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Bueno, me gusta mucho que ustedes hayan despertado al purismo. Lo digo porque yo, yo sí que estaba durante cuatro años en la Oposición del Ayuntamiento de Madrid cuando ustedes les sustentaban a este Equipo de Gobierno, a Ahora

Madrid. Por aquel entonces el Twitter del Ayuntamiento de Madrid publicaba tuits como el que le voy a leer ahora mismo.

(La señora Villacís Sánchez muestra el móvil).

Ayuntamiento de Madrid: «Hay que tener los cojones mu grandes para hablar de colocoas siendo del PP o de Ciudadanos o del PSOE». Esto lo publicó el Ayuntamiento de Ahora Madrid ahora Más Madrid.

Yo a ustedes no les escuché decir absolutamente nada. Me encanta que haya despertado al purismo y que ahora le parezca mal que se utilicen las instituciones según usted.

(La señora Villacís Sánchez muestra una foto).

Porque cuando esto ocurrió también en el Ayuntamiento de Madrid, utilizando la Caja de Música, recibiéndole con todos los honores en el Ayuntamiento de Madrid a estos señores. ¿Los ve? Estos que van a indultar a ustedes, y que su presidente dijo varias veces que no les iban a indultar cuando se presentaba a las elecciones. Bueno, tampoco les escuché decir nada.

¿Sabe lo qué pasa? Que esto lo publica la Dirección General de Medios. Nuestro deber, nuestro trabajo no es censurar los contenidos porque es la Dirección General de Medios la que publica. Nuestro trabajo es otro, nuestro trabajo es gestionar la página, garantizar que trabaja adecuadamente. De hecho, tanto es así que hemos obtenido la primera posición del mundo del Índice LOSI de las Naciones Unidas, precisamente, por la capacidad que hemos tenido precisamente en esta web de prestación de servicios.

Mire, ¿el problema es que está el alcalde de Madrid y por eso se recoge? ¿El problema es que es una fundación como puede ser cualquier otra?, se recoge en esta web la participación en diversas fundaciones —que sí que muchas veces van otros partidos políticos—, o ¿El problema es que se le está dando un premio al señor Juan Guaidó? O ¿El problema es que su gobierno depende de unos socios que son precisamente los opositores de los que es opositor Juan Guaidó? Juan Guaidó, sabe, que es el líder de la Oposición ahora mismo a Nicolás Maduro. Luego en esta fotografía lo que se reconocía era precisamente a un líder que es el señor Juan Guaidó.

Tengo que recordarle que el señor Juan Guaidó es de la Internacional Socialista y quizás deberían recordar a ustedes que ustedes pertenecen también a la Internacional Socialista. Quizás lo que ocurre es que ahora, como ustedes dependen de Podemos, se están pasando al socialismo bolivariano y que entre Juan Guaidó y el señor Más Maduro ustedes están eligiendo rápidamente. Pues lo siento, el portal tiene que recoger la información institucional, parte de los actos a los que acude el alcalde y, en este caso, han reconocido líder y activista contra una tiranía, y le moleste o no este Ayuntamiento está donde está.

Seguiremos reconociendo, como hicimos en aquel momento, al señor Juan Guaidó al que le entregamos las llaves; y pese a las críticas de su portavoz, del señor Pepu Hernández, que calificó ese acto de entrega de llaves a alguien que está luchando por la democracia como un acto de erosión al Partido

Socialista. Que luchar por la democracia sea erosionar al Partido Socialista es poco dudoso, ¿no cree?

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001040, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, interesando conocer si "tiene previsto atender a las peticiones de reunión realizadas por las organizaciones sindicales en relación al nuevo pliego del servicio de Línea Madrid y/o a la prórroga del actual".

La Presidenta: Don Álvaro, tiene la palabra por parte del Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Gracias, presidenta.

Bueno, sobre este tema a día de hoy tenemos descontentos por todas partes, y se debe fundamentalmente, señora Saavedra, a que parece que ustedes se negaron a irse con las partes implicadas para minimizar esta incertidumbre. Si tienen claro lo que van a hacer, ¿por qué no acceden a estas peticiones de reunión y lo explican todo? Parece que intentan ocultar algo. Desde el Grupo Socialista en relación con esta cuestión siempre hemos defendido lo mismo: que no sobra nadie, que hay sitio para todos y todas.

En el mandato anterior se realizó la remunicipalización de las oficinas de atención a la ciudadanía y así debe seguir: empleados públicos en las OAC.

Y en el apoyo a esta gestión continuar con los servicios que presta la plantilla de la empresa privada, formada y que realiza buen trabajo, en el resto de canales como es la atención telefónica o las redes. Y ese es el óptimo equilibrio que entendemos en la colaboración público-privada de este servicio.

Y esta cuestión ya ha sido objeto de pregunta en esta comisión y en los últimos meses, incluso en el Pleno del 27 de abril usted dijo: Estar ultimando los detalles del pliego siendo un contrato más novedoso desde el punto de vista tecnológico.

A día de hoy tampoco sabemos nada más. Lo que sí sabemos es que desde las organizaciones sindicales le han pedido varias reuniones preocupados por el futuro de la plantilla y de un servicio tan necesario para esta ciudad, y desde enero no tienen noticias, en enero fue la última reunión y no saben nada más. No sabemos si es que no saben lo que van a hacer o lo saben pero no se lo quieren decir.

Otra cosa que anunció en ese Pleno es que se podría llevar a cabo el desempeñar el trabajo de forma remota en la empresa privada que resulte adjudicataria. Esto que parece un avance positivo está generando también mucha inquietud en la plantilla actual, porque no se sabe si se contempla la prestación del servicio localizada en Madrid o una empresa situada a cientos de kilómetros podría ser la que gestione la atención telemática. Y usted como no los recibe ni se lo explica, pues esta incertidumbre cada vez va a mayores.

Por tanto, si nos puede contar un poco en detalle o como el objeto de la pregunta es si les va a recibir, pues, bueno, que les reciba a la mayor brevedad. Y en su turno, a ver si nos contesta a lo que le hemos preguntado y no como ha hecho la señora Villacís antes que entre el «Y tú más» y «Lo que se hacía antes» y cosas varias de política general, pues no nos ha contestado nada.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Va a contestar doña Silvia Saavedra, titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrodo:** Sí, los voy a recibir.

Y la verdad, señor Vidal, es de buena educación escuchar las intervenciones, y yo en el Pleno he señalado que los trabajadores funcionarios de las oficinas de atención a la ciudadanía no van a ver modificadas sus condiciones como consecuencia del nuevo pliego.

Muchas gracias.

La Presidenta: Don Álvaro, tiene la palabra, que queda un minuto.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Gracias, presidenta.

Si yo le escucho muy atentamente pero también me reúno con las organizaciones sindicales que nos lo solicitan y no les queda absolutamente nada claro de sus intervenciones en Pleno y comisiones a qué se refiere, en qué se concreta eso, cuál va a ser futuro.

Entonces, lo lógico es que si le piden una reunión, igual que dos grupos municipales aquí presentes nos hemos reunido con ellos, les hemos escuchado y trasladamos las preguntas que tienen, las contesten ustedes de primera mano porque revisando las intervenciones que hizo usted, por ejemplo, en el Pleno del 27 de abril, brocha gorda y no queda nada claro.

Entonces, la incertidumbre cada día va a más, va a más; de hecho luego más adelante en esta comisión hay una pregunta sobre si va a haber una prórroga o no y de cuánto. Ha pasado ya tiempo desde esa última reunión que tuvo usted con ellos en enero, creo que es un tiempo más que razonable para que se siente, para que les cuente todo lo que haya claro y lo que no haya

claro. Al final dialogando entre todas las partes es como se encuentran las soluciones óptimas para que este servicio siga funcionando bien y no haya una privatización que es lo que parece que están ustedes empeñados.

Muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra doña Silvia por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrodo:** Me preocupa, la verdad y mucho, que el Partido Socialista —además de todas las cosas que hace, que ha señalado la vicealcaldesa— se dedique a crear miedo o a hacer ver fantasmas a los trabajadores de Línea Madrid.

He dicho que los trabajadores de las oficinas de atención a la ciudadanía no van a ver modificadas sus condiciones, lo puedo decir en otro idioma, no lo puedo decir más claro: no van a ver modificadas sus condiciones.

Ellos no van a sufrir ningún tipo de perjuicio ni ningún tipo de modificación, no sé cómo decirlo. Pero vamos a ver, señor Álvaro Vidal, hay una cosa que está clara: que los ayuntamientos tienen que cumplir la ley y que hay unos contratos administrativos y que, mientras se elaboran los pliegos de los contratos administrativos, no se puede desvelar su contenido. ¿Por qué? Pues, primero, porque los pliegos una vez elaborados se someten a distintos informes y a lo mejor se modifica su contenido. De hecho, los pliegos del contrato de atención a la ciudadanía de Línea Madrid están siendo objeto de distintos informes. Se ha informado por la Oficina de Protección de Datos, se ha informado por el IAM, está pendiente el informe de colaboración de la Oficina de Colaboración Público-Privada y está anunciada la licitación. Entonces, yo no le puedo desvelar ese contenido del contrato porque este contrato se va a someter a pública concurrencia y tenemos que cumplir la ley y no se puede desvelar el contenido de los contratos. Luego usted está haciendo aquí una pregunta desde toda perspectiva, desde todo punto de vista absolutamente irresponsable y, además, manoseando la realidad para crear y generar fantasmas a los trabajadores. Por supuesto, me voy a reunir con los trabajadores y les voy a decir lo mismo: que no van a ver modificadas sus condiciones.

¿Qué vamos a hacer o qué modelo tenemos? Un modelo de colaboración público-privada donde los funcionarios de Línea Madrid no van a ver modificadas sus condiciones cuando estén en una oficina de atención a la ciudadanía.

Como usted sabe, el servicio de Línea Madrid comprende oficinas de atención a la ciudadanía, el teléfono 010 y servicios telemáticos. Los funcionarios de Línea Madrid no van a ver modificadas sus condiciones. Se lo puedo decir si quiere en inglés, se lo puedo decir en alemán, pero es que no van a ver modificadas sus condiciones, y no sé cómo decirlo más claro y que usted realmente lo interiorice y no vea fantasmas donde no los hay. Por favor, tranquilicen a los trabajadores, no van a ver modificadas sus condiciones,

se lo repito; repita conmigo si quiere, no van a ver modificadas sus condiciones. El pliego, cuando salga, será público y lo podrá ver todo el mundo y se presentarán las empresas a adjudicación, que es lo que corresponde de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001047, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer "qué previsiones tiene el Área de Gobierno de Vicealcaldía en relación con el calendario de reuniones con los representantes de la hostelería y vecinos, a los efectos de concretar medidas y acuerdos que permitan realizar modificaciones puntuales en la Ordenanza reguladora de las Terrazas de Veladores y Quioscos de Hostelería, que garantice el necesario equilibrio entre la actividad económica y el derecho al descanso de los vecinos".

La Presidenta: Tiene la palabra doña Arántzazu por parte del Grupo Municipal VOX.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, muchas gracias.

Bueno, esta es una pregunta de mucho interés para tanto los hosteleros como para los ciudadanos, y la hacemos porque hay ciertas informaciones que vemos en prensa, incluso el jueves, ayer, creo que se aprobó por parte del Equipo de Gobierno el que se somete a información pública la modificación de la ordenanza, y queríamos saber cuál es el calendario y cuál es la planificación que tiene el Equipo de Gobierno con respecto a este asunto.

Y, también, ya profundizando un poquito en el tema, qué van a hacer ustedes sobre todo con la zona centro, porque no hemos conseguido desatascar el problema que tiene la zona centro. Es verdad que los cambios y las interpretaciones que se hicieron de la ordenanza han supuesto una mejora, por ejemplo para los hosteleros, y que la gente pudiera disfrutar de las terrazas en este momento de pandemia al aire libre pero lo de la zona centro seguimos sin conseguir desatascarlo y me consta que los hosteleros yo ya no sé si van a conseguir sobrevivir, muchos de ellos yo creo que no, y si tiene previsto el Equipo de Gobierno, en su caso, dentro de sus competencias, desarrollar algún tipo de solución o algún planteamiento que les dé una salida.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Begoña Villacís.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchas gracias.

Antes de que terminase el primer estado de alarma, convocamos la comisión de terrazas y empezamos a dar a luz las instrucciones que han posibilitado que en Madrid se resuelvan unas 3.171 terrazas, cerca de unas 5.000 mesas nuevas, que según la Asociación de Hosteleros han permitido que 6.000 trabajadores, yo sé que esto hay mucha gente que no le parece relevante, casi 6.000 trabajadores hayan podido salir del ERTE, y que esos 6.000 trabajadores que estaban en ERTE no acabasen esos negocios convirtiéndose en futuros ERE. Por tanto, yo creo que han tenido un papel fundamental fundamental precisamente para evitar la destrucción de empleo, para evitar la destrucción del tejido empresarial.

Desde entonces se ha reunido la comisión de terrazas muchas más veces para ir dando instrucciones, para ir permitiendo agilizar los trámites, para ir permitiendo espaciar y esponjar los espacios y, como nos dicen los hosteleros, estas medidas han sido fundamentales para ellos.

Con respecto a la zona centro, yo puedo estar de acuerdo con usted, de hecho, es que estoy de acuerdo con usted y yo personalmente pienso que se debería flexibilizar ahora mismo la zona de protección acústica con el fin de que se puedan disponer terrazas nuevas y que no se mueran muchos establecimientos como ya se están muriendo. Lo que pasa es que eso es algo que no se decide en esta comisión y no se decide desde Vicealcaldía ni desde la comisión de terrazas. Eso pertenece al Área de Medio Ambiente y Movilidad, así que esa pregunta la debería reconducir al Área de Medio Ambiente y Movilidad porque son los que pueden disponer sobre la zona de protección acústica, pero estoy de acuerdo con usted y ahí queda dicho porque es verdad, lo pienso.

Ahora tenemos que, muchos de estos avances, muchos de estos cambios, consolidarlos o algunos modificarlos y yo creo que para eso es importante precisamente lo que me preguntaba usted, que es que nos reunamos con todos los sectores afectados. Este lunes y este martes nos hemos reunido ya con comerciantes, con hosteleros, con asociaciones de vecinos, es una de las veces. Nos hemos reunido infinitas veces durante estos últimos meses, pero nos vamos a seguir reuniendo porque nuestra intención es, como decíamos y anunciábamos el jueves, modificar la Ordenanza de Terrazas.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Arántzazu por parte del Grupo Municipal VOX.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, gracias.

Bien, la verdad es que lo de las 3.170 terrazas a nosotros de verdad que nos parece muy positivo y además estuvimos trabajando con ello en los Acuerdos de la Villa y nosotros éramos los primeros que valorábamos muy positivamente el esfuerzo que había

hecho, en este caso, Silvia Saavedra, que hizo la interpretación de la Ordenanza de Terrazas.

Lo que pasa es que en lo del tema de la zona centro, del distrito Centro, hombre, sí está lo de la ZPAE, sí, es cierto que está... Que, por cierto, se aprobó en el Pleno el que se hiciera una revisión de la ZPAE en estricto cumplimiento de la ley, ojo, que también es muy importante. ¿Por qué? Porque, si se han modificado las condiciones ambientales, es obligatorio y es una obligación por parte del Ayuntamiento no hacer oídos sordos a ese cambio de situación y se tienen que revisar los niveles, por lo menos valorar de nuevo los niveles de ruido y actuar en consecuencia, y eso, por lo visto, todavía no se está haciendo. Es cierto en esa parte.

Pero hay otra parte que no es cierto, y es que en el distrito Centro yo creo que sí que se podían haber tomado unas medidas que sí que eran competencia del distrito y, por lo que sea, yo no sé qué ha ocurrido, de verdad, pero que es imposible conseguir que por parte de ese distrito se tomen unas medidas de flexibilización dentro de lo que marca la ZPAE. Entonces, no sé, yo creo que sí que se podían haber buscado algunas soluciones.

Y luego también me gustaría hacer hincapié en que se tengan también en consideración las opiniones de los vecinos y el descanso porque habría que tomar medidas para aquellas modificaciones que luego producen ruido y que tienen que tener luego la corrección necesaria. Nada más.

Gracias.

La Presidenta: Muy bien, muchas gracias.

Tiene la palabra la señora vicealcaldesa.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Nos hemos reunido con los vecinos y los comerciantes y van a seguir las reuniones. El jueves ya publicamos las primeras preguntas porque sometemos la ordenanza con carácter previo a información y una de las preguntas precisamente tiene que ver con el ruido, tiene que ver con los horarios porque yo creo que es importante que la ciudadanía se pronuncie.

Hemos llegado a un acuerdo con los hosteleros y han sido los mismos hosteleros quienes en un acto de generosidad nos pidieron rebajar una hora las terrazas covid, algo que hemos puesto en funcionamiento con carácter inmediato porque somos sensibles a ese equilibrio necesario que tiene que haber entre terrazas y vecinos, somos perfectamente conscientes.

Como le digo, ahora se va a expresar la ciudadanía, nos hemos reunido con todos los sectores afectados, esta ordenanza va a ser participada y ya estamos trabajando, por ejemplo, en la zona centro en proyectos que creo que van a poder ayudar al sector, como poder poner terrazas, por ejemplo, en los establecimientos centenarios, que es una pena que muchos de ellos están a punto de cerrar. Así que es una de las cosas en las que estamos trabajando en la actualidad, poder conceder terrazas a los establecimientos centenarios, pero ya le digo yo que la

zona centro no tiene nada que ver con la posición del concejal de distrito porque es precisamente el mismo concejal de distrito que del distrito de Salamanca, que es, casualmente, uno de los distritos que más terrazas ha concedido.

Yo creo que no se pueden juzgar todas las zonas por igual. Hay zonas que están, efectivamente, más tensionadas; hay otras zonas que no están tan tensionadas o que no están tensionadas en absoluto y lo que tenemos que hacer es un buen aprovechamiento del espacio público.

Para mí dos mesas son más útiles para el empleo, para la ciudad y para el disfrute, incluso que un coche, pero lo que tenemos que hallar son parámetros objetivos que nos determinen qué zona está tensionada y merece la pena; pues hay que tener cuidado para que los vecinos lógicamente puedan tener su derecho a descanso y otras zonas donde sí que admita una mayor disposición.

(La señora Villacís Sánchez sobrepasa el tiempo establecido de la intervención).

Perdón, no era consciente.

La Presidenta: No pasa nada.

Pues continuamos con el siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001048, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer "cómo valora el Área de Gobierno de Vicealcaldía abordar la transformación e innovación digital del Ayuntamiento de Madrid en general, con una especial referencia a la mejora de las video actas de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito en particular, a los efectos de garantizar una mayor transparencia en lo que resta de mandato".

La Presidenta: Pues ahora sí, tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal VOX.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, muchas gracias.

Cuando firmamos los acuerdos que permitieron la investidura del alcalde, incluida también de la señora Villacís, aunque Ciudadanos no quiso firmar con nosotros, en esos momentos no se querían sentar con VOX, pusimos en el punto 4 que nosotros exigíamos la creación de una oficina digital porque sabíamos que el futuro está en la digitalización, que ha avanzado mucho este mundo, que la innovación y la tecnología tienen que ser la base también del Ayuntamiento de Madrid; pero es que luego llegó la pandemia y con la pandemia nos hemos dado cuenta todos que tenemos que digitalizamos mucho más porque si no era imposible acceder a los servicios del Ayuntamiento. No solamente del Ayuntamiento, sino de muchísimas Administraciones públicas incluso en la relación comercial o en la relación que se tiene con otros

ciudadanos desde el punto de vista también de particulares y también desde el punto de vista comercial.

Por eso traemos esta pregunta, porque ya aprovechando lo que he dicho de la digitalización pues lo tenemos que trasladar también al día a día del Ayuntamiento. Y esto de la digitalización de las actas y los plenos pues resulta que es un avance importante y queríamos saber en qué sentido y en qué medida el Ayuntamiento, este Equipo de Gobierno, del Área de Vicealcaldía está promoviendo que esto se pueda realizar.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Muchas gracias, señora Cabello.

Nosotros, obviamente, desde el Área de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana que está dentro del Área de Vicealcaldía, apostamos por la transformación y por la innovación digital. Es cierto que la oficina digital depende de la Coordinación General de Alcaldía, pero también es cierto que nosotros estamos impulsando importantes proyectos en materia de innovación digital y la adaptación a las nuevas tecnologías.

En el caso de los plenos de distrito, hemos llevado a cabo un proyecto piloto junto al Organismo Autónomo IAM que ha funcionado correctamente y que suponía integrar el sistema vigente en los plenos de distrito, que se llama el sistema Xcriba en el sistema Teams, de tal manera que se va a poder intervenir en remoto en los plenos de distrito. Como este proyecto piloto ha funcionado de una manera satisfactoria, el IAM, el Organismo Autónomo de Informática del Ayuntamiento, va a adquirir equipos de *software* y de *hardware* y también el mantenimiento que vamos a llevar junto al Área de Coordinación Territorial y se van a implantar los plenos telemáticos a finales de año. Esperemos que en los meses de noviembre y diciembre los 21 distritos cuenten con plenos telemáticos y que se pueda intervenir a distancia en los casos previstos en el Reglamento Orgánico de los Distritos recientemente aprobado que está previsto que en caso de pandemia, en caso de catástrofe, en caso de maternidad, en caso de enfermedad grave se pueda intervenir de manera telemática.

Apostamos también por la innovación y de hecho estamos elaborando un plan de gobierno con todos los compromisos, con todos los pactos de gobierno que se va a poder consultar también por el ciudadano a nivel digital y que va a ser en un formato comprensible y se va a poder ver y visualizar las distintas actuaciones que suponen los puntos de gobierno. Y no solo va a estar el plan de gobierno o el compromiso de gobierno, el compromiso nada más entrar en el mandato, sino también las medidas de los Pactos de la Villa, las 352

medidas de los Pactos de la Villa y se va a poder verificar si se están cumpliendo o no y en qué nivel se están cumpliendo, y esto también lo va a poder ver el ciudadano.

También estamos trabajando en un plan de calidad que es un documento vivo, antes era un documento fijo, para que el Ayuntamiento funcione mejor y se mejore la calidad y los indicadores para evaluar esa calidad de los servicios municipales.

También estamos trabajando en el ámbito de la inteligencia artificial con el reequilibrio territorial, porque nos encontramos con indicadores fijos y ahora vamos a aplicar la inteligencia artificial para saber dónde hay que invertir, de qué manera hay que invertir para corregir ese desequilibrio que afecta a todos los distritos de nuestra ciudad, porque en los distritos hay distintos barrios, con distintos indicadores, con distintas características y es fundamental que desde el Ayuntamiento se invierta el dinero de los madrileños de manera eficaz para corregir los desequilibrios y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de los madrileños.

La Presidenta: Muchas gracias.

Pues tiene la palabra doña Arántzazu por parte del Grupo Municipal VOX por el tiempo que le resta.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, bueno, pues estamos satisfechos con que ese impulso digital, la gestión, y no solamente la gestión propia del Ayuntamiento sino para que los ciudadanos puedan consultar lo que estamos haciendo en el Ayuntamiento, porque nuestra tarea a veces es desconocida y tenemos muy mala prensa los políticos, lo hemos estado comentando esta mañana, que es una tarea muy exigente, que le dedicamos muchísimas horas de trabajo con mayor o con peor fortuna —eso también lo tendrán que juzgar los ciudadanos—, pero el hecho de que los ciudadanos puedan consultar, además de la fuente primaria, que no venga con una interpretación sino que cada uno pueda ir a la fuente y saber lo que se ha dicho en un pleno, en un pleno de distrito, yo creo que siempre va a ser positivo.

Y desde luego que se nota que se nombró a un director, un director que se llama Fernando de Pablo, que yo ya había tenido la oportunidad de hacer cosas con él en otro mundo del funcionariado y la verdad es que sí que se nota; porque el impulso a veces lo tienen que dar las personas y el liderazgo lo tienen, y yo desde luego que no dudaba de que Fernando de Pablo iba a poner su impronta y su equipo en la transformación digital del Ayuntamiento, así que en ese aspecto pues nada, estamos contentos y les felicitamos.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Pues muchas gracias.

Sí que le puedo decir que el gran proyecto digital del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y los plenos de distrito, pues vamos a solicitar una subvención a nivel europeo y esperamos que el resultado sea satisfactorio.

La Presidenta: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001049, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer si "ha valorado el Área de Gobierno de Vicealcaldía, en el ámbito de la supervisión de las políticas municipales en los distritos, dictar instrucciones y adoptar las correspondientes medidas a los efectos de reforzar y ampliar el número de plazas de los campamentos de verano, a la vista del incremento de la demanda existente a este respecto en la actualidad".

La Presidenta: Pues tiene la palabra doña Arántzazu por parte del Grupo Municipal VOX.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Gracias.

Yo ya tengo a los chavales grandes, pero todavía recuerdo, y además lo tengo marcado a sangre y fuego, los momentos en los que se acababa el colegio; aquello era terrorífico porque no sabíamos qué hacer con los chavales, con los niños. Es una dificultad tremenda.

Yo creo que en el momento tan crítico que tenemos con la natalidad, no sé si ustedes han oído las noticias de hoy, que hemos tenido un aumento de defunciones terrible provocado por la pandemia, pero es que además hemos tenido un descenso en el número de nacimientos. Y yo soy de las que creo que —además hablando del tema de mujer, que siempre parece que nosotros estamos siempre criticados porque parece que estamos en contra de las mujeres, cosa que es completamente falso—, yo soy de las que creo que para que una mujer realmente se pueda desarrollar hay que acabar con esa brecha que se llama la brecha maternal. ¿Por qué? Porque tú te dedicas a trabajar y en el momento que te dedicas a trabajar, como vas a tener una serie de obligaciones porque la maternidad es lo que es y desde luego que todos queremos ocuparnos de nuestros hijos, tanto los padres como las madres, pero desde luego que el vínculo que tenemos las madres hace que ese *gap* muchas veces no se pueda superar.

¿Cómo se solucionan estás cosas? Pues con campamentos, o sea, el hecho de poder acudir a que tu ayuntamiento te pueda favorecer el que tú puedas llevar a los niños al campamento, pues es algo que de verdad es de las cosas más básicas y más útiles que podemos tener en el Ayuntamiento de Madrid. Por eso y visto que hay una gran demanda, pues nos gustaría saber si tienen planificado incrementar el número de plazas porque ya digo que esto es muy importante para las familias.

Muchas gracias.

La Presidenta: Pues muchas gracias.

Va a contestar por parte del Equipo de Gobierno la señora vicealcaldesa.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchas gracias.

Sí, efectivamente, hay una gran demanda. Es verdad que los campamentos son una herramienta de conciliación, pero también es una manera de trabajar con los niños y que los niños también encuentren un sitio donde realizar actividades y que tengan una opción de ocio saludable.

Hay una gran demanda y va a ver una mejora de la oferta, pero tengamos en cuenta una cosa: el año pasado se tuvo que reducir porque todavía estamos en situación de pandemia. Tenemos unos protocolos covid que nosotros tenemos que cumplir, no son protocolos que surjan o emanen de la Administración local, sino que emanan de la consejería, en este caso de la Comunidad de Madrid y que nosotros tenemos que cumplir.

Este año hemos conseguido aumentar las plazas, tenemos cerca de 10.000 plazas. Hemos dictado unas instrucciones, unas recomendaciones precisamente desde el área, desde Vicealcaldía, para que, efectivamente, se incrementen conforme a los criterios que nos expresaba el Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Por tanto, sí que se va a hacer.

Tengo un Excel, que si quiere ahora se lo facilito, con las plazas por los distritos. En Arganzuela, por ejemplo, tenemos 1.360 plazas. De los distritos, el que más plazas tiene creo que es precisamente Puente de Vallecas, donde se da una mayor demanda, que son 2.000 plazas y va a haber de forma añadida centros abiertos en inglés, un número total máximo de participantes de 7.875 distribuidos de la siguiente manera: hay dos quincenas de julio que tienen más demanda, son las dos quincenas de julio, 36 colegios con un máximo de 100 participantes cada uno y la primera quincena de agosto, 19 colegios con un máximo de 100 participantes cada uno.

Así que será una mayor oferta —porque estamos evolucionando— que el verano pasado, mejoramos la oferta, pero no podemos ser todo lo ambicioso que nos gustaría porque todavía tenemos esas limitaciones.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, muchas gracias.

Por supuesto cuando he hablado de los campamentos de verano no solamente me refiero a la parte de los padres sino también a que los chavales puedan disfrutar de un ocio saludable con buenos monitores, que se lo pasen bien, porque para eso también los pobres están de vacaciones, ¿no?, que antes nos podíamos ir al pueblo y era como mucho más divertido, era como lo de *Verano Azul* con las bicis..., y aquí, en Madrid, la verdad es que las ciudades dificultan mucho el que los niños puedan salir a un entorno al aire

libre, sobre todo para algunas familias, que eso también es importante, porque he visto que además se desarrollan las actividades y se otorgan las plazas por sorteo. Entonces, aquí sí me surge una preocupación.

Señora Pulido, yo ya sé que no me puede dar la réplica, pero no puede quejarse de que no le han dado una plaza en agosto cuando sabemos que en agosto el Ayuntamiento no trabaja. Para eso está otro tipo de campamentos. Si usted quiere llevar a los niños a un campamento cuando no trabaja pues se lo tendrá que costear usted, pero no con el dinero público, porque para eso los vecinos tienen que poner el dinerito para que luego las plazas de los campamentos se utilicen sobre todo por aquellas personas, sí, esas personas que lo necesitan de verdad y que tienen una vida mucho más desfavorecida que la suya, permítamelo. Entonces, por favor, cuando hagan estas cuestiones de los campamentos también que se seleccione muy bien a quién va a ir dirigida la plaza.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Le queda un minuto señora vicealcaldesa para contestar.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A mí personalmente como vicealcaldesa de Madrid me gustaría tener tantas plazas para que también pudiera ir el hijo de la señora Pulido, de hecho, lamento que no haya podido entrar. No tenemos tantas plazas a día de hoy porque, efectivamente, tenemos una limitación por la cuestión de los espacios que nos viene marcada.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Conteste a lo que le ha preguntado la señora Cabello.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Sí, o sea, digo que me gustaría tener muchas más plazas, no estoy diciendo otra cosa, porque sí considero también que es una herramienta. Estoy de acuerdo con usted. Creo que la maternidad a día de hoy es lo que produce la brecha, no creo que sea tanto el sexo, sinceramente, como es la maternidad y se lo digo de buena tinta porque yo sí tengo alguna hija que está en esa situación, de los tres que tengo. Así que vamos a seguir haciéndolo.

No obstante, lo anterior y dado que ha hablado usted de la cuestión de la violencia machista, yo creo que comprender lo que implica ser mujer es comprenderlo todo. De verdad, nosotras tenemos más posibilidades de que la brecha económica, laboral nos toque precisamente por la maternidad, pero también tenemos más probabilidades de sufrir violencia por el hecho de que somos precisamente más débiles, porque en una situación matrimonial o de pareja generalmente hay unas situaciones de dependencia que a la inversa no se producen.

La Presidenta: Doña Begoña, tiene que concluir. Su tiempo ha terminado.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Así que yo creo que debería ampliar su reconocimiento en este sentido.

Gracias.

La Presidenta: Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001050, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer qué valoración hace "del funcionamiento de los Foros Locales de distrito y de la participación de la ciudadanía en estos órganos".

La Presidenta: Pues como hemos quedado en Junta de Portavoces, interviene por parte de Más Madrid el señor Paco Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** Gracias.

Doy la pregunta por reproducida.

La Presidenta: Gracias.

Va a contestarle doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Gracias.

Señor Pérez, ¿conoce usted la propuesta de decálogo de foros locales que firmó el señor Ignacio Murgui antes de dejar el Gobierno, en el que señala que los foros locales están siendo objeto de una utilización partidista y propone una mayor participación de los vocales vecinos para asegurar la buena marcha de un órgano de participación ciudadana? ¿Lo conoce?

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Paco Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** Gracias.

Bueno, señora Saavedra, parece que el buen rollito a usted se le acaba cuando termina de acabar VOX; luego usted se ve siempre rodeada de enemigas y de enemigos.

Los foros locales, como saben, se constituyeron en febrero de 2017 tras un proceso de diálogo y consenso desarrollado en torno a cuarenta encuentros con entidades ciudadanas y vocalías vecinales de todos los grupos municipales.

Le recuerdo que, según el artículo 23 de la Constitución, los ciudadanos tienen el derecho a

participar en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes.

Su reglamento incorporó el 65 % de las 68 alegaciones presentadas por vecinos y entidades, y el texto definitivo recogió 63 de las 92 enmiendas presentadas por el Partido Socialista, Ciudadanos y el Partido Popular. Fruto de esa apuesta, cerca de cinco mil personas participaron en las 259 mesas de trabajo y grupos creados en el seno de los 21 foros locales del distrito. En los dos años, los foros locales organizaron más de quinientas actividades en las que participaron unas cuarenta y cinco mil personas. En ese periodo de tiempo los foros locales presentaron 475 proposiciones en los plenos de distrito, de las cuales 435 fueron aprobadas y muchas de ellas ejecutadas. Hablamos de cientos de actividades, algunas de ellas de enorme calidad en el campo de la cultura, la educación, la promoción del empleo, la renovación de los patios de los colegios o la creación de instalaciones deportivas básicas; hablamos también de actividades de cuidados del medio natural y del espacio público, actividades de concienciación ciudadana y de promoción de la educación cívica.

En definitiva, los foros locales realizaron cientos de actividades gracias al trabajo voluntario de sus participantes, actividades que en caso de monetizarse costarían a las arcas públicas municipales mucho más que el dinero invertido en su funcionamiento.

Mire, yo he sido presidente de los foros locales de Puente y Villa de Vallecas, en el primer caso el foro local con mayor participación de toda la ciudad donde han participado ciudadanos y vocales de todos los colores políticos, jamás recibí queja alguna de manipulación o instrumentalización política. Por eso, algunas afirmaciones que hizo usted sin soporte probatorio alguno en el Pleno del Ayuntamiento del pasado 1 de junio, así como la vicealcaldesa en declaraciones a los medios, resultan ofensivas para miles de personas que han dedicado tiempo y esfuerzo para mejorar Madrid.

Pensábamos —volviendo al principio— que el Reglamento de los Foros Locales fue fruto del diálogo de un importante consenso político, ahora se opta por un nuevo modelo sin que haya dado tiempo a evaluar esta experiencia; es consecuencia de un nuevo equilibrio político que depende de VOX. Todo esto es legítimo, pero no faculta a la vicealcaldesa de la ciudad y a la delegada de Participación Ciudadana a faltar el respeto a las personas que han estado participando en los órganos colegiados de participación de los distritos.

Desde aquí, y en nombre de Más Madrid, doy las gracias a todas y cada una de las personas que durante todo este tiempo han trabajado de forma voluntaria y desinteresada por mejorar sus barrios y los animo a seguir participando tanto en los consejos de proximidad que ahora...

La Presidenta: Señor Pérez, tiene que concluir que su tiempo ha terminado.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** ... y cualquier acción de activación colectiva.

La Presidenta: Gracias.

Para contestar, tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Gracias.

Mire, señor Pérez, escuchándole a usted parece que habla de otra cosa, de un mundo maravilloso donde los órganos de participación no son sectarios ni están ideologizados, pero es que con el Gobierno de Ahora Madrid los órganos de participación ciudadana, que se llamaban los foros locales, eran sectarios y estaban ideologizados y, además, ustedes mismos lo reconocieron. Hay un principio en derecho que dice que nadie puede ir en contra de sus propios actos, y es que ustedes lo reconocieron: Hay que evitar la utilización partidista; luego eran sectarios. Ejemplos de su sectarismo ya les señalé a tutiplén, les señalé muchísimos ejemplos en el Pleno.

Pero le puedo señalar otro: una convocatoria a la manifestación para que siga Carmena, a través de Whatsapp de los grupos de los foros locales. ¿Es o no partidista? Pues señores de Ahora Madrid, no vamos a mantener su modelo de participación ciudadana porque era un modelo de participación ciudadana ideologado, sectorizado y además muy caro; totalmente sectario y caro, y eso es un problema también. Costaba 500.000 € a todos los madrileños. Los foros locales no funcionaban. Los foros locales funcionaban como un instrumento de propaganda de su partido político Ahora Madrid, Más Madrid y de Podemos, que son primos hermanos o más bien gemelos aunque los gemelos estén enfadados por cuotas de poder, pero vamos, no servían para otra cosa. De hecho, en el foro local de Moratalaz, en el foro local de Villa de Vallecas, es que ni disimulaban, los vocales vecinos decían: se han aprobado estas propuestas, incluso a veces se confundían y en vez de decir que era una propuesta del foro local decían que era una propuesta de Ahora Madrid; si es que hasta se les veía el plumero.

Entonces, señores, lo que hemos hecho nosotros, que creemos en la participación pero en una participación neutral, seria y organizada, es crear un órgano de participación ciudadana neutral que se pronuncie única y exclusivamente sobre asuntos que afecten al ámbito territorial de los distritos. En segundo lugar, un órgano de participación ciudadana eficaz para que las propuestas de los vecinos se cumplan en realidad, porque lo que ocurría es que muchas de las propuestas que se aprobaban en los foros locales, como daba igual, lo importante era el debate y discutir de lo que sea, luego no era propuestas viables, pues realmente los vecinos estaban en una situación de desafección absoluta, en una situación de que se estaba jugando con su tiempo y eso es muy cruel, señor Pérez, eso es muy cruel porque es el tiempo de los vecinos. Y ¿qué hemos hecho? Pues en el nuevo órgano de participación ciudadana, los consejos de proximidad, habrá un informe para ver si las propuestas de los vecinos son viables, y si son viables se aprueban y se ejecutan y ven la realidad. Y, en tercer lugar, van a estar organizados por las competencias del Ayuntamiento de Madrid. Los órganos de participación ciudadana no se tienen por qué pronunciar sobre la

situación de Lula da Silva, sobre la Ley de Sanidad, porque no son competencias del Ayuntamiento de Madrid.

La Presidenta: Tiene que ir concluyendo.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Por eso escuche usted con atención: participación neutral, eficaz y organizada, eso sí, y a través de los consejos de proximidad.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001051, formulada por el concejal don Ignacio Murguía Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Vicealcaldía tiene pensado plantear una prórroga del contrato de servicios "para el 'apoyo a la gestión de la atención personalizada a través de los canales de atención a la ciudadanía de Línea Madrid' " y, en caso afirmativo, "de cuánto tiempo tiene pensado que sea dicha prórroga".

La Presidenta: Pues como hemos quedado en la Junta de Portavoces, tiene la palabra la portavoz de Más Madrid, doña Pilar Sánchez.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señora presidenta.

Doy la pregunta por reproducida.

La Presidenta: Para contestar tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Pues actualmente están en tramitación los pliegos del nuevo contrato y, en el caso de que no lleguemos al plazo establecido de finalización del contrato, acordaremos una prórroga de mutuo acuerdo con la empresa actualmente adjudicataria, Ferrovial.

La Presidenta: Tiene la palabra doña Pilar por el tiempo que le resta.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Saavedra, usted en una respuesta que me ha parecido bastante poco respetuosa al representante del Partido Socialista, ha acusado al Partido Socialista, y por ende también a Más Madrid, de ser los que generamos incertidumbre y, por tanto,

angustia y ansiedad a las familias que hoy estarán siguiendo esta comisión. Hay 514 familias de los trabajadores y trabajadoras externos de Línea Madrid que están viviendo con angustia y con ansiedad, y la única responsable de esa angustia y de esa ansiedad es usted, la única responsable de que estas familias vivan en la incertidumbre es usted y su pésima gestión, y no puede culpar a los que estamos a su alrededor porque es usted la única responsable en causar ansiedad y angustia a todas estas familias.

Cuando se celebró aquí la comisión, usted nos dijo que se iba a reunir con ellos y tenemos que poner en valor el gran trabajo que están haciendo los sindicatos, porque los sindicatos están removiendo Roma con Santiago para conseguir reunirse con usted, y eso no se ha producido. Desde el mes de enero usted no se sienta con ellos, no les da ninguna explicación, solamente brochazo gordo de «esto se va a mantener». ¿Cómo se va a mantener? Por una parte nos dice: no, no, es que las condiciones del pliego no se pueden hablar. ¡Claro que no se puede hablar de las condiciones de los pliegos!, pero sí que hay unas líneas rojas a las que usted se debe comprometer.

¿Y usted se compromete hoy aquí a hacer todo lo posible para que se respete toda la plantilla y para que se respeten las condiciones? Usted qué cree, ¿que uno duerme tranquilo cuando no sabe si le van a respetar la antigüedad o no? Pues cuando uno sabe seguro que le van a respetar la antigüedad duerme tranquilo y si no lo sabe no duerme con esa tranquilidad, y eso es lo que le estamos pidiendo aquí a usted.

Queremos saber cuál es el calendario. No hay calendario porque no hay plan, porque usted no lo tiene, y si lo tiene, fíjese qué contradicción, usted, que es la de la transparencia, en un comportamiento absolutamente opaco no está dando los datos que seguro que tiene.

Los trabajadores del 010 son nuestro mejor capital y los responsables de la alta calidad del servicio que prestamos y desde aquí se lo queremos reconocer, y usted lo único que está haciendo es que ese trabajo se pueda ver perjudicado por su pésima gestión.

La solución que se adopte tiene que pasar, como ya le he dicho, por mantener la plantilla, las condiciones laborales, la antigüedad y tiene que comprometerse públicamente a que va a hacer todo eso.

Por supuesto, hay que mejorar lo que sea susceptible de mejora y nos tendrá que informar de por dónde van a ir las líneas generales de esas mejoras, pero no ampararse en la gestión de los pliegos para no dar ningún tipo de información, porque entonces, ¿cuál es su contradicción? Tan pronto dice que se reúne para hablar de ello como luego se ampara públicamente en los pliegos para decir que no puede decir nada. ¿Cuándo es usted honesta? ¿Cuándo es usted honrada? ¿Cuándo usted dice la verdad, cuando dice que se va a reunir...

La Presidenta: Doña Pilar, debe usted concluir.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar Sánchez Álvarez:** ... o cuando está diciendo que no puede hablar de nada?

La Presidenta: Tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarondo:** Pues bien, señora Sánchez, la verdad es que antes de hacer una intervención en una comisión es mejor informarse si no se tiene claro el asunto, el ámbito donde se mueve uno.

Vamos a ver, por un lado están los funcionarios de las oficinas de Atención a la Ciudadanía, que son empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid, respecto a los cuales he señalado que van a mantener las mismas condiciones en la prestación del servicio de atención a la ciudadanía; por otro lado, está el personal de la empresa privada. Y respecto al personal de la empresa privada hay muchísimas sentencias, muchísima jurisprudencia y además está la ley de contratos —que se puede leer usted—, que señala que en el ámbito de las relaciones personales, en la política de personal de una empresa privada no se puede meter, no puede intervenir, no puede llevar a cabo ningún tipo de injerencia el Ayuntamiento de Madrid.

Entonces, ahora ¿qué nos encontramos? Una situación en la que se está tramitando un pliego. Hay un pliego que se va a sacar a pública concurrencia, hay un pliego en el que se están recabando los informes, hay un pliego que puede ser objeto de modificación porque se recaban informes de distintos organismos, tanto de la Oficina de Colaboración Público Privada, la Oficina de Protección de Datos como del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, como la Asesoría Jurídica, como la Intervención General, y ese pliego puede ser objeto de modificación.

Una vez que se han emitido los informes y el pliego es correcto, se procede a la aprobación inicial y entonces se saca a licitación; entonces ahí el pliego es público para todos, pero antes no puedo dar ningún detalle respecto al contenido de ese pliego porque estaría incumpliendo la ley. Entonces, no me hable usted de transparencia, porque la transparencia y el deber de ser transparente existe en la medida en que se cumple la ley, en la medida en que supone la vulneración de una ley no hay obligación de ser transparente. También le recomiendo que se lea la Ley de Transparencia, que se lea también la Constitución, que establece la obligación del cumplimiento, del acatamiento de la ley, que de paso señalar también la obligación de cumplimiento de la ley que tienen los que van a ser objeto de indulto y que su grupo político apoya en el Congreso, que es una auténtica barbaridad; pero aquí como somos un equipo de gobierno serio nosotros cumplimos la ley y hacemos cumplir la ley.

Por lo tanto, de los pliegos no puedo decir absolutamente nada, mantener las reuniones en cuanto pueda de acuerdo con mi agenda, pero no puedo decir nada de los pliegos. Sí me he reunido con los trabajadores empleados públicos en múltiples ocasiones para darles ordenadores y que puedan determinados días a la semana desempeñar su trabajo a distancia, llevar a cabo el teletrabajo, para informar y modificar determinadas condiciones para que ellos

hicieran una jornada continua en las épocas en las que había habido un mayor repunte de contagios; sí me he reunido con los trabajadores de la empresa para señalarles que íbamos a licitar un nuevo pliego y que el modelo iba a ser de colaboración público-privada en todo el ámbito, oficinas y 010, pero no puedo decir nada más. Es que si digo algo más estoy incumpliendo la ley y desde luego por usted no voy a incumplir la ley.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2021/8001052, formulada por el concejal don Ignacio Murguí Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué iniciativas de coordinación ha adoptado el Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana "para impulsar, en los distritos, actuaciones de retirada de amianto en los colegios y cuáles son los centros educativos en los que se van a realizar obras a tal efecto durante este verano".

La Presidenta: Como hemos quedado en Junta de Portavoces, esta pregunta la ha efectuado Félix López-Rey.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** La doy por leída.

La Presidenta: Para contestarle tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarondo:** Pues bien, señor López-Rey, tal y como le comenté en la anterior comisión se están iniciando actuaciones para llevar a cabo obras de pequeña reparación en los colegios de los distritos.

Muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra don Félix.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** Muchas gracias.

Bueno, vamos a ver, esta ciudad tiene un problema muy serio con el amianto. Se está empezando a solucionar en aquellos barrios que han salido a la calle; la última vez fueron 300 vecinos aquí, en la plaza de la Villa, un mes justo antes de decretarse la pandemia. A partir de que la gente se ha tenido que recluir aquí no ha habido ninguna solución.

Vamos a ver, mire usted, ustedes que son un gobierno serio estaba usted diciendo, señora Saavedra, en el mes de octubre del año pasado —le voy a leer el literal de uno de los puntos que aprobamos— se aprobó que hubiera un plan director, etcétera, en el que las distintas Administraciones tenían que participar, pero en concreto llegamos a aprobar, y somos un gobierno

serio dice usted, pues que «en paralelo a la elaboración del Plan Director se inicien con urgencia los trámites y trabajos para la retirada del amianto de todos los centros escolares en que los servicios técnicos de los distritos ya son conocedores de su localización y características. Se deberá instar a la Comunidad de Madrid a acometer con carácter de urgencia dichas obras para que estén finalizadas antes del inicio del próximo curso escolar, colaborando el Ayuntamiento en la ejecución de esta medida mediante acción sustitutoria en caso de que sea necesario». Entonces, no me venga usted aquí con componendas ni eche balones fuera.

Los chavales y las chavalas la semana que viene están de vacaciones y aquí decíamos que teníamos que aplicar las medidas correspondientes para que cuando en el inicio del curso si no lo hacía la Comunidad de Madrid, por acción sustitutoria lo hiciéramos. Si fuese cualquier vecino o cualquier particular que tuvieran que intervenir los bomberos porque una comisa corriese peligro de caerse, etcétera, el Ayuntamiento le da un plazo a la comunidad y si no lo hace la comunidad lo hace el Ayuntamiento por acción sustitutoria, con lo cual, como le cuesta bastante más al personal civil, al ciudadano de a pie, pues procuran hacerlo en su tiempo y forma. ¿Por qué en este caso no actuamos? ¿A qué estamos esperando? ¿Es que no sabemos ya todos que el amianto es cancerígeno? ¿Es que no sabemos que produce determinados tipos de cánceres que no tienen ninguna solución? El cáncer es difícil para quien lo pueda padecer, pero hay algunos que se minimizan, se paralizan, etcétera, pero los cánceres como consecuencia del amianto no tienen solución, señora Saavedra.

Sabemos que está habiendo sentencias de distintos tribunales en todo el Estado español. En este Ayuntamiento no tendríamos vergüenza si nos vamos de vacaciones sin hacer nada para que cuando se inicie el curso esto no haya desaparecido de las cabezas de los niños y de las niñas. En el mes de diciembre, en la Junta Municipal de Usera se dijo que en enero se quitaba el amianto del colegio que más uralita, más amianto tiene en Usera, que son 2.050 m. No se ha hecho nada.

La Presidenta: Señor López-Rey, su tiempo ha concluido.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** No se ha hecho nada.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Si no lo hacemos nosotros forcemos a la Comunidad de Madrid. Hay recursos suficientes, aquí los hay, ejerzamos la acción sustitutoria...

La Presidenta: Señor López-Rey.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** ¡Es que lo hemos firmado!, ¡es que está aquí!

La Presidenta: Ya, pero que su tiempo ha terminado es lo que le estoy diciendo, ¿vale?

Gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** Pero no me quiero ir,...

La Presidenta: Ya ha expuesto su tema.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** ...pero no me quiten ustedes de en medio como si estuviera aquí buscándome una aventura.

La Presidenta: No, tiene un tiempo para exponer su propuesta.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Félix López-Rey Gómez:** Ya, ya.

La Presidenta: Ahora tiene la palabra doña Silvia Saavedra por parte del Equipo de Gobierno.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Señor Félix López-Rey, es una pregunta retórica, no hace falta que conteste usted o conteste usted luego a la salida, ¿qué hizo el gobierno de Ahora Madrid durante cuatro años respecto a la retirada de amianto? Yo se lo voy a decir: nada, nada de nada...

(Observaciones del señor López-Rey Gómez).

La Presidenta: Por favor, respete el turno de palabra.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** ... y como dijo un dramaturgo inglés, de la nada sale nada.

(Observaciones del señor López-Rey Gómez).

No, es mentira. Y le he dicho que conteste al final, por favor.

Entonces, aquí lo que ha ocurrido es que llegó el gobierno de Martínez-Almeida y Villacís, el gobierno del Partido Popular-Ciudadanos, Ciudadanos y del Partido Popular y la izquierda descubre el amianto. Y nosotros sí que estamos haciendo las cosas.

(Observaciones del señor López-Rey Gómez).

Sí las estamos haciendo.

La Presidenta: Doña Silvia, doña Silvia.

Señor López-Rey, señor López-Rey, le ruego que respete el turno de palabra ¿vale?, porque les hemos escuchado a todos ustedes.

(Observaciones del señor López-Rey Gómez).

No, no, no. Señor López-Rey, le ruego que respete el turno de palabra.

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

Doña Begoña, doña Begoña, doña Begoña, es para todos. Cada uno vamos a respetar el turno de palabra y cada uno tiene su tiempo para hablar ¿vale?, así puede cada uno exponer lo que quiera. Ahora es el turno de palabra de doña Silvia y les pido respeto a todos.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrodo**: Bien. Yo le voy a poner deberes, señor López-Rey. Para llevar a cabo un plan de eliminación del amianto en toda la ciudad de Madrid es necesario, uno, una ley estatal sobre amianto; dos, un plan estatal sobre amianto, y no se ha hecho nada a nivel estatal. Usted tiene representación en el Congreso de los Diputados a través del señor Íñigo Errejón, que se dedica solo a defender la semana laboral de cuatro días.

Bien. En segundo lugar, ¿qué ha hecho este Gobierno y qué ha hecho este Ayuntamiento de Madrid respecto al amianto en los colegios? Primero, la señora Villacís y yo nos reunimos con el consejero de Educación y vamos a firmar un protocolo para determinar qué actuaciones se van a llevar a cabo por la Comunidad de Madrid y qué actuaciones se van a llevar a cabo por el Ayuntamiento. Las actuaciones de gran entidad corresponde la competencia a la Comunidad de Madrid y las actuaciones de pequeño calado se pueden asumir por el Ayuntamiento de Madrid en virtud de la competencia que tienen los concejales de distrito respecto a la conservación y mantenimiento de los colegios. Esa competencia que ustedes olvidaron nosotros vamos a asumir.

¿Qué hemos hecho? Hemos delimitado que hay 81 actuaciones a realizar. La coordinadora del Área de Coordinación Territorial, dependiente también de Vicealcaldía, ha determinado 81 actuaciones. Hay 43 en distritos Sures y 38 en otros distritos; hay 28 de gran entidad que tiene que realizar la Comunidad de Madrid. Las pequeñas que puede realizar el Ayuntamiento de Madrid en virtud de su competencia son: pequeños tejadillos en pérgolas, marquesinas y construcciones, la retirada, y la retirada de determinados elementos en red de saneamiento, canalones y bajantes.

¿Qué hemos hecho? Hemos distinguido los distritos del sur y del este entre el resto de distritos. ¿Por qué? Porque hay un proyecto especial para los distritos del sur y del este. Hay una bolsa para los colegios que están en los 9 distritos del sur y del este de 200.000 € para llevar a cabo esas pequeñas actuaciones de retirada del amianto.

El resto de los distritos. Pues hay distritos que tienen presupuesto propio y que van a ejecutar y de hecho están ejecutando ya obras pequeñas de retirada de amianto, hay otros que van a tener que pedir crédito a Hacienda. Hemos apoyado con los informes de Coordinación Territorial que pidan ese crédito a Hacienda.

En definitiva, el proyecto está en marcha, se están eliminando actuaciones y usted nos puede hacer peticiones de información y le informaremos respecto a los colegios, con relación a los cuales se ha procedido a la retirada de amianto, pero le señalo que nosotros sí que estamos implicados en la retirada de amianto y, además, cuando se constituya el nuevo Gobierno de la Comunidad de Madrid firmaremos el protocolo el consejero de Educación y la vicealcaldesa para coordinar todavía y aún más las actuaciones Comunidad de Madrid-Ayuntamiento de Madrid para la

retirada de amianto en los colegios. Hemos hecho los deberes, ni más ni menos, les guste o no, y ustedes no hicieron nada respecto al amianto.

(Observaciones del Sr. López-Rey Gómez)

La Presidenta: Don Félix, por favor.

Bueno, pues ha concluido este punto y continuamos con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión en funciones: Dentro del apartado Comparecencias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001034, de la Vicealcaldesa, interesada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para conocer su balance de gestión al frente del Área [de Gobierno de Vicealcaldía], una vez cumplidos dos años de mandato".

La Presidenta: Tiene la palabra el solicitante de la comparecencia, don Álvaro Vidal, por parte del Partido Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Gracias, presidenta.

Este martes se cumplieron dos años de este Gobierno de PP y Ciudadanos con el apoyo inestimable de VOX y, por tanto, siendo la mitad del mandato creemos oportuno solicitar su comparecencia, señora Villacís, para conocer el balance de su gestión al frente del Área de Vicealcaldía.

Esperamos expectantes su intervención al respecto porque nuestra valoración de estos dos años no puede ser más negativa. A ustedes se les podría calificar como destructores sin más porque no se les conoce mucho constructivo, pero por el contrario hay ya demasiados ejemplos de una gestión más que mejorable, de muchos anuncios pero con poco contenido real y, sobre todo, muchísimos ejemplos de su obsesión por eliminar todos los avances que se habían producido.

Comenzando por Participación Ciudadana podríamos resumir su gestión como la reversión de las políticas llevadas a cabo en el mandato anterior. Han puesto, por ejemplo, mucho empeño en no dar continuidad a cesiones de espacios como el EVA de Arganzuela o la Casa del Cura en Malasaña, y, mientras, ustedes eliminan espacios donde había actividades y proyectos vecinales que, además, han sido sedes de bancos de alimentos o despensas de distrito atendiendo a los más vulnerables en esta pandemia. Ni eso siquiera han respetado.

Tampoco es que hayan mostrado mucho mimo en su política respecto al movimiento asociativo, especialmente hacia las federaciones. Han reducido los convenios y subvenciones nominativas de concesión directa que se establecieron en el mandato anterior y han pasado al modelo de convocatorias públicas por concurrencia competitiva, que muchas veces además son más costosas para la Administración, en el que los

fondos aprobados llegan más tarde y, por tanto, los proyectos se desarrollan peor, más tarde e incluso varios de ellos directamente no se han podido realizar.

Todo esto, como decíamos, en un año en el que la colaboración y ayuda de las entidades ha sido imprescindible, y ante esto ustedes presumen de haber pasado de casi tres millones de euros en subvenciones nominativas en 2020 a cero en 2021. VOX estará contento, pero no por el modelo sino por los destinatarios; a las entidades nada pero a fundaciones de su línea ideológica, ahí no hay problema en que haya subvenciones nominativas. Se ve que lo de chiringuitos y despilfarros pues es algo subjetivo.

También han eliminado el órgano de participación aprobado hasta con su voto en el mandato anterior: los foros locales. Se ha hablado en esta comisión también de ello. Era un órgano que daba cierta autonomía e independencia a la ciudadanía en la participación de las políticas públicas, lo han eliminado para crear los consejos de proximidad volviendo a tiempos pasados de nula participación de la ciudadanía y, además, con aspectos organizativos de ineficacia manifiesta: mesas de trabajo solo si coinciden con las áreas de gobierno, un vocal de los partidos del Gobierno controlando a las mesas —esta debe ser la neutralidad que nos decía la delegada— o una presidencia con voto de calidad. Todavía no nos han explicado cómo fomenta esto la participación, porque dicen «esto va a fomentar la participación» pero no explican nunca cómo. A ver si hoy tenemos un poco más de suerte.

Y seguimos con más retrocesos: los presupuestos participativos. En 2020 no hubo convocatoria y alegaron que era para ejecutar los proyectos aprobados en años anteriores. Es verdad que había atasco porque se invirtieron hasta 360 millones en más de 1.200 proyectos de los que más de 300 se ejecutaron por importe de más de 30 millones, pero la realidad de la intención no parece sacar el atasco sino cargarse el modelo. Estamos en 2021, donde tampoco ha habido convocatoria, y cuando a ustedes ya no les parece aquello de desatascar proyectos anuncian que 232 son inviables con argumentos de lo más peregrino e insolvente, y a día de hoy pues no sabemos en qué situación están estos proyectos ni qué van a plantear —si es que lo hacen— respecto a la próxima convocatoria, aunque de salir suponemos que será pues más escasa en cuanto a su importe, tirando de nuevo por tierra pues todo el trabajo que se había realizado anteriormente.

Otro ejemplo por el que podemos llamarles destructores, el Observatorio de la Ciudad, un instrumento de participación novedoso y vanguardista que ha pasado de ser un espacio de participación a ser un órgano dirigido y controlado por la propia Administración. Pasamos de fijarnos en modelos como Canadá, Australia o Irlanda el modelo que representan ustedes, que es limitado y controlador.

Y por otro lado, tras aceptar solo una enmienda del Grupo Socialista, se ha constituido el Consejo Social de la Ciudad y veremos cómo se desarrolla, pero bueno, de entrada la composición y periodicidad de reuniones parece otro fracaso más de su política participativa.

Siguiente ataque, el que ha sufrido el Campus Asociativo de Madrid, proyectado en su día para ponernos al nivel de los países europeos en cuanto a participación y apoyo al movimiento asociativo, y aquí también con excusas peregrinas, primero, que iba a ser cedido a la Comunidad para el eje de la moda, luego esto ya no, y se iban a destinar tres pabellones al campo del videojuego y uno para cederlo al Área de Seguridad. Excusas que no sabemos cuándo terminarán y mientras tanto, que es lo importante, el proyecto del Campus Asociativo desaparece, incumpliendo, por cierto también, lo acordado en los tan mencionados acuerdos de la Villa, porque allí el Grupo Socialista planteó expresamente que estos espacios quedasen fuera de los destinados a cesiones al haber otros espacios disponibles.

También el proyecto de la escuela de formación trabajado en el anterior mandato por el Consejo del Asociacionismo y concebido como un órgano colegiado de asesoramiento y participación en materia de formación y capacitación destinada al sector asociativo, también desaparece tal y como se acordó en el Consejo de Asociaciones y lo han sustituido por una escuela virtual de formación que más que una escuela es un catálogo de cursos y talleres, lo que vuelve a poner de manifiesto la nula apuesta de su gobierno en el apoyo al movimiento asociativo.

Y por ir terminando esta primera intervención porque son muchas cuestiones, alardean bastante también del Plan Sures. Lo que les interesa lo venden como proyectos de área o de distrito pero también es Sures; en propaganda hay que reconocer que son ustedes únicos. Y además falta ambición, y ya se lo hemos dicho, en proyectos que son de competencia municipal, y nada hemos sabido de los convenios con la Comunidad de Madrid y con el Estado para proyectos de más calado. ¿Se hacen actuaciones? Sí, pero si alguien piensa que con estas actuaciones se consigue el reequilibrio real no vamos en la buena dirección. Lo trataremos en la próxima comisión, ya en septiembre, porque también decidieron que nos reuniéramos cada cuatro meses en lugar de cada dos que fue lo acordado, y así todo.

Otra cosa que han reformulado: los antiguos equipos de actuación distrital, donde se establecieron convenios con entidades de reconocido prestigio y experiencia en materia de dependencia o exclusión social para fomentar la inclusión y actuar en espacios muy deteriorados, por ejemplo. Bueno, en el mandato anterior se destinaron 11 millones de euros en convenios de diferentes cuantías en función de las intervenciones a acometer en cada distrito. Ustedes han vuelto a optar por esta concurrencia competitiva en 18 distritos con una importante bajada en las cuantías económicas y, por tanto, en las actuaciones a acometer en los distritos, a lo que hay que añadir la interrupción durante 2020. Y con este cambio de gestión ustedes de nuevo apuestan por un ahorro económico sin más y no por atender necesidades imperiosas y específicas de cada distrito desatendidas durante muchos años y especialmente, y como suele ser habitual, en los barrios más vulnerables. Esto, de nuevo, no contribuye al reequilibrio territorial.

Y por mencionar otras cuestiones, bueno, sigue habiendo fallos en cuanto a las videoactas sin

uniformidad en los distritos, los plenos telemáticos siguen siendo una ilusión. Tras ese piloto en Puente Vallecas, la señora Saavedra anunció que tendríamos noticias; no las hemos tenido hasta hoy donde nos ha anunciado que será a finales de año. Esperemos que así sea, pero ya se ha pasado la pandemia casi de por medio y constatando que la modernización en los distritos parecía inexistente.

Y hablando de distritos, también han modificado recientemente el Reglamento Orgánico de los Distritos y es una oportunidad perdida para haber acometido una reforma integral con el objetivo de un nuevo modelo de ciudad descentralizada. Con esta modificación se siguen contemplando, por ejemplo, para los distritos los mismos recursos que hace diecisiete años, un 11 % del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, y que entre otras cuestiones limita a tres las intervenciones de vecinos y vecinas en los plenos de distrito.

También han rechazado nuestras iniciativas sobre medidas para impulsar, mejorar y fomentar la participación en Decide Madrid; parece haber cierta desidia en la aplicación de la Agenda 2030; siguen sin adaptar la Ordenanza de Transparencia a la normativa autonómica, el Grupo Socialista hizo 75 aportaciones en agosto de 2020 de las que no hay noticia. Tampoco tenemos certezas del futuro de Línea Madrid ni de sus planes con relación a las OAC, hoy ha venido a este Pleno en dos ocasiones y lo único que nos queda claro es que quieren volver a privatizar el servicio de las oficinas. La señora Saavedra critica mucho que Carmena quería remunicipalizar porque sí y se centró en esto, bueno, pues ustedes parecen que quieren reprivatizar porque sí, porque no hay argumentos que lo justifiquen. Y en definitiva pues eso, mala gestión, destrucción de los avances que se habían conseguido y vuelta a modelos fracasados.

Esperamos su balance, que suponemos será triunfalista para variar, pero bueno, que si así fuera por lo menos que nos rebata nuestra valoración negativa y no nos salga con lo que hizo Carmena, con Maduro o con los indultos, que por cierto es un tema que cada vez se están quedando más solos, porque al final vamos a hablar del Área de Vicealcaldía, de su balance, porque un poquito de debate con argumentos entre tanto ruido y tanto *marketing* político yo creo que no viene nada mal.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Va a contestar la señora vicealcaldesa por parte del Equipo de Gobierno.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchísimas gracias ante todo por solicitar esta comparecencia. Creo que es muy oportuno —han pasado dos años— que solicite la comparecencia y, es más, considero muy oportuno ofrecerla.

Cabía la posibilidad de que delegase esa acción en mi compañera Silvia Saavedra, en mi compañero Santiago Saura, caben muchas opciones cuando te

solicitan una comparecencia, pero yo creo que cuando uno se mete en política una de las partes más importantes de nuestro trabajo es no solo gestionar sino además rendir cuentas. Se lo puede comentar al señor Sánchez, que ha esquivado catorce estando en un estado de alarma.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Hable en calidad de vicealcaldesa.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Sí, pero es que ustedes representan... Yo sé que le debe pesar bastante, le debe pesar bastante a la vista de todo lo que está haciendo el Partido Socialista en este país, que es una vergüenza básicamente, y eso también lo sabe usted, pero se lo voy a decir: es que el señor Pedro Sánchez, dado que hablan ustedes desde una cierta altura moral, bueno, pues si quieren hablar desde esa altura lo que no pueden hacer es esquivar catorce comparecencias como lleva esquivadas a día de hoy.

Próximamente se va a celebrar el debate del estado de la ciudad, ahora que hablamos de transparencia. El debate del estado de la ciudad es transparencia, la ausencia del debate de la nación en los últimos años es falta de transparencia. Así que cuando hablen, y además siendo del Partido Socialista, sean especialmente cuidadosos porque no les hace quedar muy bien. Mire, tengo tantas cosas para decirle —que no son esos titulares que van soltando ustedes por ahí, que realmente pues son ustedes muy de argumentario pero muy poco de argumentos— que es que lo voy a leer y, además, lo voy a tener que leer a toda prisa para que me quepa meterlo.

Es verdad que estamos en un gobierno, en un gobierno en coalición. Somos dos partidos que somos distintos, hay un partido conservador y hay un partido liberal, pero aun así yo creo que podemos decir, que estamos en disposición de decir —y creo que es algo que sostenemos los dos partidos— que hemos formado un buen gobierno para la ciudad. Así que, sí, mi saldo es sumamente positivo. No hemos dejado de trabajar, no hemos dejado de profundizar en la transparencia, no hemos dejado de dar cuenta de todas las preguntas que ustedes nos han dado, de todas las solicitudes de transparencia que nos han facilitado, y si usted compara cómo está funcionando nuestro Portal de Transparencia y el del Gobierno que usted representa, de verdad es que no hay punto de color.

Nosotros no hemos denegado información como se les ha solicitado a ustedes sobre el viaje del señor Ábalos, por ejemplo, o sobre las invitaciones que hace el señor Sánchez en sus vacaciones, no hemos denegado ni una sola de esas peticiones de información. Le voy a leer a continuación para que sepa usted lo que estamos hablando.

Me decía usted de Coordinación Territorial y Desconcentración. Vamos a hablar de la ejecución presupuestaria. Ese fue su gran problema, eso lo saben, que ustedes prometían mucho pero ejecutaban muy poquito; yo creo que no solo se trata de prometer, se trata de cumplir. También, señor Vidal, me refiero a

usted, porque el silencio del Partido Socialista les hizo cómplices de esta nefasta gestión, aunque sé que usted a Rommy Arce alguna vez se lo soltó. Pero las partidas de Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración se han ejecutado en un 81,88 %. ¿Eso es mucho o es poco? Yo creo que las cosas no son ni mucho ni poco, son mucho y poco si lo comparamos con otros datos. Vamos a comparar ese 81,88 % de nuestro gobierno en comparación con el de su gobierno, el gobierno que usted apoyaba. Año 2016, ¿grado de ejecución? 69,35 %; año 2017, ¿grado de ejecución? 57,41 %; año 2018, ¿grado de ejecución? 59,10 %. Yo diría que este 81,88 % está bastante bien, sobre todo si lo comparamos con lo que hacían ustedes.

Las de Dirección General de Participación en 2020. Con nuestro primer presupuesto, el grado de ejecución sobre crédito definitivo fue del 73,68 %. ¿Es mucho o poco? Bueno, vamos a compararlo con ustedes: año 2016, 68,52 %. Yo diría que está mejor que lo que hicieron ustedes, ¿verdad?

Podemos tener opiniones, podemos soltar argumentarios, pero los datos y los porcentajes se suelen equivocar más bien poco.

Ejecución de los Planes Concertados. Aquí hablamos de las cosas que realmente importan, aquí hablamos de los Planes Integrales de Barrio y de los planes estratégicos para el reequilibrio territorial del fondo 5. De un 43 % de media de ejecución en el periodo 2016-2019 pasamos a un 70 % de ejecución en el 2020. Estamos hablando del año de la pandemia. ¿Diría usted que este dato está mal? Yo diría, a mí me gustaría que fuese del cien por cien, pero que está infinitamente mejor que el que ejecutaron sus socios del gobierno.

Gestión de los presupuestos participativos. Me hablaba usted de los presupuestos participativos. No da de baja esta dirección, lo dan de baja las áreas, lo dan de baja los funcionarios. Si usted tiene algo que decir a los funcionarios, a los técnicos que comprenden que eso no es adecuado, va y se lo dice a ellos, pero no es una pregunta política porque yo no doy de baja nada, lo hacen las áreas y lo hacen los empleados públicos, a quienes ustedes solo parece interesarse cuando les pueden utilizar pero no cuando están firmando unos informes como los que nos llegaron a nosotros. Aun así, ustedes pintaban muchos presupuestos participativos, hablaban de muchas cifras, pero ¿sabe cuál era su grado de ejecución? Un 13 %, su grado de ejecución de los presupuestos participativos era del 13 %. ¿Sabe cuál es nuestro grado de ejecución de los presupuestos participativos? Un 72 %. ¿Me va a hablar a mí de presupuestos participativos? Entonces ¿sabe lo pasa? Que a la gente cuando se le invita a participar, cuando se estimula la participación... Yo quiero una sociedad que participe, y para eso lo que no puedo conseguir es una ciudad que se frustre, porque les conducimos a pensar que hay determinadas cosas que podemos hacer nosotros, o que son de nuestra competencia cuando no lo son, o que no son viables técnicamente cuando ellos los proponen, y la sociedad para que participe bien tiene que estar informada. Lo que no se le puede hacer es mentir como lo que hacían ustedes.

Me voy a los indultos. Si es que estaremos solos o no estaremos solos, pero lo que no hacemos es

mentir como ha hecho el presidente del Gobierno, que es absolutamente increíble.

En dos años hemos podido hacer 247 proyectos... Cómo le molesta que le hable de Sánchez, que es su presidente.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Hable en calidad de vicealcaldesa.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Claro, yo soy vicealcaldesa y él es el presidente,...

La Presidenta: Por favor, don Álvaro, le pido que respete el tiempo.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** ... usted es del Partido Socialista y soy de Ciudadanos...

(Observaciones del señor Vidal González).

...y estoy comparando lo que dicen ustedes con lo que hacemos nosotros.

La Presidenta: No, don Álvaro. Por favor, les ruego que no intervengan y no interrumpan a los intervinientes.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Así que, yo estoy en mi momento de intervención así que creo que puedo decirlo.

En apenas dos años hemos podido hacer 247 proyectos frente a los 191 que hicieron ustedes en dos años y medio y encima nosotros con un año en pandemia. ¿Me va a hablar usted de presupuestos participativos de verdad?

En fin, nosotros es verdad que hemos puesto muchas menos pancartas y muchas menos banderolas, pero cuando hablamos de ejecución ustedes no están mucho por hablar sinceramente, por no decir otra cosa, no me gusta mandar callar a la gente así que digamos que no está mucho por hablar.

En Dirección General de Atención a la Ciudadanía. Habiendo atravesado el covid esta dirección merece, debería merecer la felicitación de todos nosotros, porque de verdad ha tenido que ser sumamente creativa, ha estado sometida a un estrés muy importante y aun así ha conseguido méritos como alcanzar la primera posición en el Índice LOSI 2020 de las Naciones Unidas; no de FAES, no del PP, no de Ciudadanos, de las Naciones Unidas, que digo yo que les merecerá a ustedes un poco de respeto la primera posición. En segundo lugar, en la categoría de tecnología solo nos ha superado una ciudad que es la ciudad de Tokio, y eso por supuesto nos impulsa a seguir mejorando.

Hemos desarrollado un nuevo modelo de avisos para alertas a contaminación.

Hemos permitido la generación de acuerdos en las inscripciones de actividades de centros culturales para facilitar el control de los aforos, algo que ha sido especialmente importante, por ejemplo, en las piscinas municipales, algo que no estaba hecho.

Hemos reforzado y mejorado los canales de atención a la ciudadanía, que ha hecho frente, por ejemplo, con problemas como cuando vino Filomena o cuando tuvimos que llamar a todos los mayores de esta ciudad, por ejemplo, en plena pandemia para valorar cuál era su estado de salud psicológico.

Hemos puesto en marcha los canales de atención telefónica y telemática en Línea Madrid el servicio *Enlaza Madrid*, que incluye el servicio de información sobre covid-19, algo que antes no era necesario y que nos ha supuesto un mayor esfuerzo sobre la gestión.

Hemos incluido acciones que antes no se hacían, como atención a solicitud de ayuda de emergencia para darle mayor rapidez y derivando a los servicios sociales. Eso antes no se hacía y ahora sí hemos mejorado muchísimo los plazos de atención. Por ejemplo, con ustedes las ayudas a la emergencia de especial necesidad se daban aproximadamente entre tres meses y nueve meses y nosotros lo hemos conseguido dar en cuestión de dos semanas. Yo creo que eso merece la pena; quizás no forma parte de sus argumentarios, pero es infinitamente más importante para las familias de Madrid.

Hemos implantado la oficina auxiliar de Centro para citas de padrón. Con ustedes cuando se pedía un padrón la media eran cuarenta días, con nosotros la media, y estos son datos objetivos, es de quince días. ¿Ha mejorado? Yo diría que sí.

Hemos activado servicios como recogida de donaciones por parte de la ciudadanía cuando fueron necesarias en pandemia.

Hemos activado servicios como la delegación de la ventanilla única para el emprendimiento, que es una medida que llevamos a cabo con el Área de Innovación.

Y vuelvo a insistir, algo que me parece de los hechos más fundamentales, durante la pandemia se les llamó a todos los mayores de esta ciudad, mayores de 68 años. Yo diría que eso es un mérito, yo diría que es una manera de realmente y de verdad humanizar el servicio, que es mucho más trasversal que cualquiera de las cosas que hicieron ustedes.

Hemos creado y promovido la atención a través de un chat *on-line*. Ya tenemos aproximadamente 2.500 conversaciones *on-line*. Esto no se hacía antes, esto lo hacemos nosotros.

Hemos implantado un *chatbot* con inteligencia cognitiva en el que se ha utilizado, por ejemplo, en el servicio de información de Navidad de 2019 y otros ejemplos.

Hemos ampliado la atención del canal de Facebook Línea Madrid para llegar a más ciudadanos, con altas, avisos y gestiones en Madrid Central, algo que antes tampoco existía.

Hemos implantado el sistema IVR automático en el 010 para recordatorio de citas previas en las OAC y anulación en el caso. Usted ya sabe que uno de los

grandes problemas que tenemos para organizarnos es el tema de las anulaciones, así que lanzamos llamadas de manera automática para hacer estos recordatorios.

Hemos transformado la plataforma técnica y telemática del 010 de llamadas presenciales en un centro con operadores remotos.

Y le estoy dando cuentas más cercanas a cómo se darían en una empresa. Quizás estas, la mayor parte de las cosas que yo le estoy diciendo no son políticas, no ocupan titulares, pero no se imagina cómo están mejorando la gestión en el Área de Vicealcaldía en el Ayuntamiento de Madrid gracias a personas como Silvia Saavedra, a quien quiero aprovechar para agradecer su trabajo y esfuerzo encima de muchas de estas cuestiones.

En la atención de la OAC con el canal electrónico, que sabe que es el formulario web, las altas y cambios de domicilio de padrón lo hemos incluido en los certificados de empadronamiento, renovaciones y confirmaciones de empadronamiento de personas extranjeras, autorizaciones de SER. Todas estas cosas antes no se hacían y ahora sí que se hacen. Por tanto, estamos mejorando no solo la gestión, estamos mejorando el tiempo y estamos ampliando los canales, facilitando a los ciudadanos para que puedan realizar estos trámites.

Hemos puesto en marcha el Bot de Madrid Central en marzo del 2021 para suministrar información relevante respecto a Madrid Central, que se podrá ir actualizando conforme vayan modificando, y la realización de altas y bajas de invitaciones puntuales. Hay una gran demanda de los vecinos que ahora se ha visto facilitada gracias a este tipo de cosas, que no formaban parte de los titulares pero que realmente sí que cambia la vida de las personas.

Estamos implantando certificados de empadronamiento con sello de órgano, que va a conllevar la desaparición eventual de los volantes de empadronamiento. Antes hablábamos de innovación, cómo tiene que ir cambiando la Administración, cómo se tiene que ir actualizando y acompañando a la sociedad civil. Esto es un perfecto ejemplo de ello.

Desde la Dirección General de Transparencia —no me va a dar tiempo—, bueno, hemos obtenido un cien por cien de participación de la Universidad Autónoma de Barcelona, que yo creo que no es sospechosa de querer hacernos la pelota, sinceramente; por tanto, obtener un cien por cien de participación en el Sello InfoParticipa yo diría que es un medidor externo de que creo que lo estamos haciendo bien. Hemos obtenido también y se valora no solo por la publicación del Portal de Transparencia sino también por la actualización de contenidos.

Hemos ampliado el catálogo de información pública pasando de 182 obligaciones de publicidad activa, recogidas inicialmente en el 2017, a las 272 que tenemos en la actualidad. Esto sí es profundizar en la transparencia.

En 2020 hemos tramitado 2.221 solicitudes de información, que son casi tantas como el año anterior solo que estando en pandemia y teniendo que sacar a

mucha gente de las oficinas para que lo hiciesen desde sus casas.

Se han incrementado un 46 los nuevos conjuntos de datos que tiene el Ayuntamiento con 476 datos y más de 4.500 fichas descargables que superan ya los 13 millones de descargas. Diría yo que la ciudadanía se está beneficiando de esta información.

Se ha regulado por primera vez la forma de suministrar la información pública por parte de los contratistas. Esto es un gran avance en materia de transparencia. No encontrarán los titulares, pero está destinado a eliminar la corrupción; esto se considera una buena práctica. Así que se han regulado la forma de suministrar la información pública por parte de estas y de prestadores de servicios públicos, facilitando la configuración de la información pública desde su origen con un formato que además haga posible su reutilización.

Se ha puesto en marcha la carpeta covid-19, se ha ido publicando la normativa producida con ocasión de la situación covid; el covid parece muy lejano ya y la pandemia y el confinamiento, pero esto nos ha supuesto un... Tendría muchísimas más cosas para decirle.

Yo creo que la Ordenanza de Terrazas sí ha sido un hito: 3.171; antes hablábamos de esas 5.000 mesas, antes hablábamos de esos 6.000 puestos de trabajo; eso es de la Comisión de Terrazas presidida por Silvia Saavedra. Yo creo que cuando hablamos de ser un punto de inflexión para un sector y para el empleo, yo creo que este es un caso claro.

Y diría... —como no me voy a quedar mucho más tiempo—, también nos ha llegado Filomena, también tuvimos que hacer uso de competencias —me lo quita de la siguiente intervención, ¿vale?—, tuvimos que suscribir un refuerzo de limpieza; era una situación que Madrid no había afrontado nunca.

Y desde Vicealcaldía no solo coordinamos a todos los distritos en esa situación sino que incluso nos prestamos para prestar ayuda a otras áreas de gobierno. Como sabe, se hizo una avocación de competencias en Vicealcaldía desde Medio Ambiente y Movilidad; Medio Ambiente y Movilidad tiene las competencias en limpieza y retirada, pero lógicamente teníamos que trabajar todos a una y nos avocaron las competencias para poder limpiar los accesos a los colegios.

También gestionamos en limpieza los accesos a los mercados municipales, algo que era necesario para adquirir los bienes que eran fundamentales.

Hemos aprobado el Reglamento Orgánico de los Distritos. Dice usted «se queda con la espuma», dice usted: ahora los vecinos solo van a poder hacer tres preguntas. Se lo voy a decir: que no lo tienen que hacer a las doce de la noche sino que van a ser los primeros en preguntar en el Pleno. Diría yo que eso es mucho más importante, ¿verdad? Localización, localización y localización, que se suele decir.

Desde el Área de Internacional hemos aprobado por fin la estrategia ODS, lo hizo mi compañero Santiago Saura; le ha dado la vuelta completa a la cooperación internacional en esta ciudad. Hemos

priorizado como destino aquellos proyectos que tengan que ver con la recuperación tras el covid. Hemos potenciado aquellos proyectos que incluyan la colaboración público-privada y que incluyan también la pata académica. Yo diría que esto está cambiando totalmente, la cooperación internacional desde el Ayuntamiento de Madrid.

Estamos acudiendo a la llamada de organismos como Acnur con esas subvenciones de 300.000 € para ayudar a la vacunación de los niños que están siendo víctimas de la tiranía de Maduro y están provocando la diáspora venezolana y estamos completando así la cartilla de vacunación.

Y yo diría que poder acudir a los fondos europeos es uno de los grandes éxitos. Hemos llegado en tiempo; hemos llegado con unos planes perfectamente articulados y ahora, en cuanto se empiecen a abrir las convocatorias, vamos a estar perfectamente preparados, además de forma absolutamente sintonizada con el plan de resiliencia, que por cierto díganle a su compañera Enma, que le parecía muy bonito el nombre, que es precisamente el nombre que le ha otorgado el Gobierno, así que no estaría mal mirarlo un poco.

Estamos acometiendo también los 15,2 millones de euros de los Fondos Feder.

Como decía, con el Programa Next Generation EU estamos presentando más de ochenta proyectos propuestos; lo hemos puesto ya en conocimiento de España. También estamos trabajando en colaboración con el ministerio para poder meter algunos de nuestros proyectos, como el Bosque Metropolitano, dentro de la cartilla del Ministerio para la Transición Ecológica.

Y la verdad es que me queda mucho por decir. Como ve, estas cosas, que son de gestión real, de las que realmente suman, de las que afectan realmente a una gran ciudadanía, pues igual se caen fuera de sus argumentarios, pero estos son argumentos de peso, estos son indicadores de buena gestión y estos son datos, estos son porcentajes, esto no es espuma, esto es realidad, esto es gestión, esto es en lo que en una empresa, en un consejo ejecutivo uno podría presentar dentro de un cuadro de mandos, porque dentro de los cuadros de mandos solo caben cifras, no opiniones, y menos si no vienen argumentadas con razones de peso.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Villacís.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Partido Municipal VOX por un tiempo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

Bueno, una comparecencia con esta temática ofrece la posibilidad de mirar en retrospectiva y ver cómo vinimos, cómo llegamos y cómo estamos ahora y qué nos ofrece el futuro.

Cuando llegamos al Ayuntamiento yo recuerdo que nadie quería hacerse una foto con nosotros, bueno, no nadie, sí el alcalde, por supuesto, porque si no, no hubiera sido alcalde, pero yo recuerdo que la señora

Villacís no quería hacerse una foto con nosotros; nos costó un poquito. Pero bueno, yo creo que dentro de la honestidad que tienen también los concejales, pues reconocer que nosotros no somos esa ultraderecha que quería vender la izquierda y que eso era una gran mentira, una gran mentira que van reconociendo los ciudadanos, porque nosotros de ultraderecha no tenemos absolutamente nada, aquí los únicos radicales son los gobiernos de izquierdas, en este caso el que gobierna la nación acompañado de tan nobles compañías como pueden ser los filoterroristas y por supuesto gobernando con los comunistas, y así nos va.

Pero ya estamos aquí, en el Ayuntamiento, y ya hemos podido empezar a trabajar y a aportar, y yo tengo cosas buenas que decirle a Ciudadanos, y en este caso a la vicealcaldesa y a Ciudadanos como representantes que llevan esta parte de la institución, y otras cosas que como tendrán que entender también tienen sus críticas.

Voy a empezar hablando de aquello que nos ha marcado directamente, que ha sido la pandemia.

La pandemia ha hecho que nos planteemos las cosas de forma diferente. Y nosotros desde VOX — además creo que lo reconocerán ustedes— tuvimos una posición muy leal con los vecinos, muy leal; nosotros íbamos diciendo incluso por WhatsApp cosas que se nos ocurrían pues para ayudar, como estábamos haciendo además yo creo que todos, ¿eh?, y yo aquí sí que no voy a hacer ninguna distinción, yo creo que todos sacamos lo mejor de nosotros mismos en un momento de tal dramatismo, con tanta gente que estaba muriendo en Madrid... porque lo de Madrid ha sido terrible.

Hombre, me hubiera gustado que en algunas cosillas que luego se la han apuntado ustedes con ese tanto: el tema de la soledad, el acompañamiento, el duelo..., todas esas cosas salieron de VOX y, bueno, pues a mí sí me hubiera gustado que también nos lo hubieran reconocido.

Yo creo que esto de la política pues, en fin, al final tiene uno que hacer su venta pero, hombre, yo creo que sí que nos hubiera gustado que dentro de esa, digamos, lealtad que tuvimos, con ese sigilo a la hora de aportar cosas, pues, oye, nos hubiera gustado a lo mejor que nos hubieran dicho: pues estas también eran propuestas de VOX.

También tengo que agradecer los acuerdos de la Villa, o sea, yo creo que fue un momento importante para la ciudad, un momento importante también para los concejales y también para los vecinos, porque yo creo que mostramos la mejor cara de lo que puede ser la política. Luego la cosa ha ido derivando en lo que es la política del día a día y, bueno, ahí estamos.

Una crítica que sí que les tengo que hacer, relacionada además con la pandemia, es Mercamadrid; o sea, yo lo de Mercamadrid no lo puedo entender. Cae dentro de sus áreas y no puedo entender la situación que tiene esta institución con un problema de urbanismo que pinta muy mal, que tiene también una concejalía de las que tienen, con concejales de su grupo político, y yo no puedo entender cómo seguimos en la situación que tenemos con una persona que dirige Mercamadrid con los problemas que tiene, que ya tiene

muchos problemas, y yo no entiendo por qué la señora vicealcaldesa lo sigue defendiendo; yo no puedo entenderlo.

Todo esto derivará en lo que tenga que acabar porque realmente es tan palmario que lo que está ocurriendo en Mercamadrid es muy feo, tan feo que yo creo que al final las cosas caerán por su propio peso y espero que esa institución, que tiene que finalizar en 2032, la continuidad sea algo que sea positivo también para los madrileños y para los operadores. Y, desde luego, dejémonos de cortijos y, cuando el Ayuntamiento actúa, tiene que actuar en la estricta legalidad, cosa que no está ocurriendo todavía en Mercamadrid.

Voy a seguir con algo positivo, la eliminación de los foros locales. ¡Gracias a Dios, de verdad! ¿Por qué? Porque es que son los tentáculos de la izquierda ideológicos a costa del dinero de los vecinos. Para hacer política están los partidos políticos y las asociaciones están para apoyar cosas de la vida cotidiana, no para hacer política, que todas esas asociaciones por las que ustedes braman —y por eso braman— y estoy encantada, encantada de que muestren su verdadera cara— pues, efectivamente, tienen que costearse con sus fondos y devolver el dinero de las subvenciones que no tienen correctamente justificadas.

Otra cosa positiva es que estamos intentando ver qué ha pasado con las subvenciones, que ese ha sido uno de nuestros caballos de batalla, porque es que es tanto dinero el que se han llevado esas asociaciones que no lo han devuelto, ahora se les empieza a reclamar.

Pero, señora Saavedra, la competencia de las subvenciones de concurrencia competitiva no acaba solamente en un papel, tiene que ser una competencia y una concurrencia real, no hacer subvenciones con líneas de convocatorias que luego solamente pueden ser adjudicadas a un beneficiario. Eso no lo podemos consentir, eso tenemos que tener mucho cuidado, lo tenemos que pulir y ahí nosotros también tenemos nuestro caballo de batalla, en la nueva Ordenanza de Subvenciones. Nosotros estamos haciendo las aportaciones porque realmente tenemos que conseguir que el dinero público se gaste, de verdad, con la mayor diligencia, y desde luego que no alimentando, como se seguían alimentando este tipo de asociaciones que viven de lo público, que viven del Ayuntamiento. Y siempre lo repito, si quieren vivir de lo público sáquense una oposición y luego sean diligentes en su trabajo como es debido.

Más críticas, señora Villacís, a ver, de verdad, yo puedo entender que desde las posturas de los representantes políticos tengamos diferentes visiones, pero yo creo que hay que ser muy riguroso con las cosas que se dicen. Nosotros no estamos diciendo que no exista violencia contra la mujer, eso no es cierto. Lo que defendemos y siempre defenderemos es que por atender a las mujeres que sufren violencia no podemos negar que existen otras víctimas y eso yo creo que lo tenemos que dejar claro, que muchas veces se malinterpreta nuestro mensaje. Nosotros no decimos que exista esa violencia y que hay que combatirla con todo lo que tengamos a nuestro alcance. No se puede

permitir que exista violencia contra la mujer, ¿pero para eso tenemos que ocultar que existen otras víctimas?

Eso es por lo que estamos luchando en VOX y tenemos muchísimas dificultades porque es verdad que hemos firmado un acuerdo de presupuestos y ahí hemos pedido que, por favor, empiecen a visibilizarse esas víctimas que tanto le molestan a la izquierda, víctimas de las que no se puede hablar porque molestan ¿desde un punto de vista ideológico? Pues yo creo que es económico. Bueno, ideológico también, pero yo creo que mucho económico porque van a competir por todos esos miles de millones que se están gastando solo en un área que, por cierto, desgraciadamente está muy ideologizada. Vale lo mismo una niña muerta con cuatro años asesinada por su madre que las dos pobres criaturas que han sido asesinadas por su padre. Para nosotros es el mismo dolor, dolor infinito, la misma persecución, y no por el hecho de que hayan sido asesinadas por una madre eso hay que ocultarlo, que no sabemos, por cierto, cómo se llama ese padre y, bueno, el nombre de la pobre criatura pues sí que creo que ha salido publicado en los medios.

Más cosas, en cuanto a transparencia, a ver, transparencia no solamente es la buena voluntad, es que en la página que tiene el Ayuntamiento ahora mismo, por ejemplo, digo un ejemplo, un ejemplo: los locales que están cedidos a las asociaciones están todos mal. Bueno, pues eso habrá que solucionarlo, son temas de gestión y habrá que solucionarlo.

También me gustaría hablar del futuro... ¡Ah! bueno, una cuestión, Línea Madrid. Les voy a pedir a todos los concejales que hagan un ejercicio: llamen a Línea Madrid y esperen a que les contesten. Ya les digo lo que pasa: en el momento en que no les da la opción 1, 2, 3 y es la 4 de, por favor, espere porque va a ser atendido por una operadora, ¿sabe lo que hace Línea Madrid? Cuelga, cuelga, cuelga, no hay recursos, no funciona bien Línea Madrid y era uno de los servicios estándar y además... Bueno, estándar, era estandarte, mejor dicho, estandarte de Madrid y ahora mismo no funciona.

Y ya en cuanto al futuro y los problemas que tiene Vicealcaldía, pues van a tener un problema gordísimo, bueno, ya está el problema, lo que pasa es que no se conocía, con los Puntos de Encuentro Familiar y los CAI. Acabamos de registrar una comparecencia para el Pleno porque es un tema muy serio, es un tema que a mí me preocupa personalmente y a nuestro grupo municipal nos preocupa muchísimo lo que está ocurriendo en esos puntos de encuentro. Desde luego que vamos a pedir esa comparecencia para que puedan además informarse y conocer lo que está pasando en los puntos de encuentro y yo creo que va a tener ahí su caballo de batalla.

Y le voy a contestar al Grupo Municipal Socialista en cuanto a las subvenciones nominativas diciendo que nosotros estamos fomentando las subvenciones nominativas a asociaciones amigas. Vamos a ver, nosotros estamos en contra de cualquier subvención nominativa que financie gastos de estructuras y sueldos y salarios. Las asociaciones se tienen que valer con sus cuotas, pero eso sí, si hay una acción del Ayuntamiento que no se está realizando como la ayuda a las mujeres

embarazadas porque solamente se da cobertura para abortar, hemos tenido que desgraciadamente buscar a alguien para que pueda realizar esa acción, pero solo se va a cubrir la acción. Desde luego que no se va a cubrir ni un sueldo y salario, ni un gasto de estructura, como les sucede a esas asociaciones a las que ustedes tanto protegen. Y que, desde luego, que nosotros intentaremos por todos los medios que se financien con las cuotas de sus asociados y no con el dinero de los vecinos.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte de Más Madrid doña Carolina por un tiempo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues yo la verdad es que me he puesto a cuantificar cuando estaba hablando la señora Villacís y le voy a hacer un resumen de su comparecencia: le ha dedicado cuatro minutos de su intervención a hablar de Sánchez; seis minutos de su intervención a hablar de Carmena; apareció Maduro, que por supuesto no podía faltar, fíjense si son ustedes predecibles; luego sus socios, por supuesto, incluyen a los filotarras y ya con esto tenemos el *pack* completo. Ese es el resumen de todas las intervenciones que tienen ustedes desde el principio de la legislatura.

El resto de cosas que nos lee es la memoria de actividades del área, que la verdad es que si nos la hubiera pasado antes lo mismo nos ahorramos esta comparecencia y nos las leíamos con calma. Pero además es que los datos tampoco son muy rigurosos porque, yo le pongo un ejemplo, si ustedes piden cita para empadronarse en Puente de Vallecas o en Usera le seguro que hasta como mínimo quince días no van a poder hacerlo; o sea, que tan buenos no deben de ser.

Y si hablamos de ejecución, pues ustedes están ejecutando lo que les dejamos ya preparadito y con lacito, o sea que fíjense lo fácil que es. Y, por cierto, hablar de la retirada de la nieve en los coles con Filomena como un éxito de gestión pues es no querer verlo, porque la verdad es que fue un desastre de gestión, el mayor desastre que han tenido ustedes, desde luego, en todo lo que tiene que ver con coordinación territorial.

Y, desde luego, el resumen de sus dos años de mandato es bastante sencillo, ya lo ha dicho el portavoz del Partido Socialista pero quizás conviene repetirlo para que la gente recuerde cuando ustedes desaparezcan cuál es la herencia que ha dejado Ciudadanos en Madrid, porque ustedes se han dedicado a destruir todo todo lo que se había conseguido avanzar en el anterior mandato en materia de participación ciudadana y transparencia. Y fíjense que había opciones de mejora, de verdad, había muchas opciones de mejora sin duda y podían haber aprovechado ese marco; pero no, han decidido ustedes hacer la política de tierra quemada y destrozarse absolutamente todo. Han eliminado los presupuestos participativos; han eliminado el Observatorio de la Ciudad; han eliminado los foros locales, ya vemos que los que más contentos

están con esto, desde luego, son sus socios de Gobierno, VOX; han ninguneado y abandonado al tejido asociativo que son los que han estado trabajando durante la gestión de la pandemia dando de comer a muchos vecinos y vecinas; desde luego, cero coordinación en los distritos y lo de Filomena fue un gran ejemplo; ningún avance en materia de descentralización; el reequilibrio territorial en punto muerto; y, desde luego, un proyecto de transparencia descafeinado, abandonado y olvidado.

Si empezamos por la participación ciudadana, desde luego, el desprecio es absoluto. Y yo le pido de nuevo, por favor, señora Saavedra, que deje de insultar a los y a las vecinas que han estado todos estos años participando en los foros locales y la mayoría además se sienten muy orgullosos de ellos, y además es que algunos son votantes o han sido al menos votantes suyos y estaban muy orgullosos de participar ahí. Le pido, por favor, que deje de insultar a los vecinos y a las vecinas.

Miren, ustedes en materia de participación, como decía antes, se han dedicado a destruir todos los avances que había, por supuesto, al dictado de la extrema derecha como se demuestra cada vez que hablan y, desde luego, no han sido capaces de construir un proyecto alternativo porque sencillamente es que no tienen proyecto alternativo y además es que han expulsado el talento de su área y desde luego eso se nota y mucho.

Han conseguido que el proyecto de participación digital Decide Madrid que ha recibido el reconocimiento de la ONU, no de unos vocales que fueron de Ahora Madrid, sino de la ONU y resulta que ahora se ha convertido en un portal de anuncios clasificados; ni una votación en dos años, ni una. Destruyen los presupuestos participativos, no se ha lanzado ni una sola convocatoria en este mandato y la ejecución desde luego es pésima, han eliminado el Observatorio de la Ciudad. Yo desde luego estoy deseando saber lo que opina la Alianza para el Gobierno Abierto que había catalogado esta medida como una medida estrella y que ustedes han sustituido por el Consejo Social de la Ciudad, que desde luego no es el mejor modelo de participación porque los que menos voz tienen son los vecinos y las vecinas, que es justo lo que le gusta a VOX, ¡qué casualidad!, que los vecinos y las vecinas no puedan participar y desde luego la paridad brilla por su ausencia como pudimos comprobar el otro día.

Ustedes han sustituido los foros locales, que eran unos órganos de participación abiertos y horizontales, por los consejos de proximidad que desde luego tienen unas estructuras muy rígidas como dijimos el otro día, sin capacidad de auto organización ninguna, es decir, muy limitados, controlados no solo por el Equipo de Gobierno sino por los comisarios políticos que van a enviar. Han demostrado...

(La señora Saavedra Ibarondo muestra un documento).

¡Cómo les gusta lo de poner los carteles a los de Ciudadanos, es que no lo puedo entender, de verdad, cómo os gustan!, pero bueno, en fin.

...Han demostrado que no apuestan por la transparencia y por la libre competencia como ustedes

tanto proclamaban cuando estaban en la Oposición y se han limitado a eliminar subvenciones nominativas, pero evidentemente han eliminado las que le molestaban a VOX porque han mantenido otras muchas que parece que estas sí les gustaban...

(Observaciones de la señora Villadés Sánchez).

Déjeme terminar, por favor.

...Y otras que han colado por otros espacios, ¿vale?

Tampoco han respetado las cesiones de los espacios municipales que se habían realizado además mediante procesos de concurrencia transparentes y abiertos como el Mercado de Tetuán, el Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, la Casa del Cura de Malasaña. Y sencillamente porque no les gustaban las asociaciones adjudicatarias y les recuerdo que en estos espacios hay y sigue habiendo despensas solidarias que están ayudando a muchas familias a salir adelante en esta situación y que ahora están vacíos.

Han borrado por supuesto de un plumazo el campus asociativo que estaba solicitado por el Consejo Sectorial de Asociaciones y han renunciado a desarrollar ningún proyecto alternativo. ¿Por qué? Porque no tienen ningún proyecto alternativo.

Y ya si hablamos de coordinación territorial, pues a la señora Saavedra ni está ni se la espera y esto desde luego ha sido mucho más visible y más preocupante en el contexto de crisis como el que hemos vivido en el último año donde no han sido capaces de establecer unos criterios uniformes en los contratos dirigidos a abordar la emergencia alimentaria; ninguno. Y esto desde luego ha provocado muchas desigualdades en el acceso a los derechos de las familias más vulnerables dependiendo del distrito en el que vivían, en uno teníamos suerte y en otros no, ¡qué mala suerte haber nacido donde has nacido! Y cada distrito desde luego ha actuado a la deriva porque la señora Saavedra carece de iniciativa y desde luego de capacidad de mando.

Tampoco está ni se la espera la descentralización municipal y el reequilibrio territorial. Si empezamos por la descentralización territorial no han desconcentrado ni una nueva competencia más, se han aprovechado de las que ya estaban desconcentradas, pero no han hecho ni una cosa más. No han querido incrementar el porcentaje de presupuesto gestionado por los distritos en el nuevo reglamento.

Y desde luego en materia de reequilibrio no han sido capaces de firmar un triste protocolo en dos años ni de sentar en la mesa a la Comunidad de Madrid, al Gobierno de la nación para impulsar medidas más que necesarias y ambiciosas del Plan Sures.

Seguimos de hecho a la espera de que se ponga en marcha Madrid Labora para abordar el desempleo en la ciudad, una propuesta que por supuesto promovimos nosotros desde Más Madrid.

Y en materia de transparencia, pues pasa como con la participación ciudadana: es que hemos desaparecido del mapa, es que en el anterior mandato no había un solo foro de transparencia que no contara con Madrid y hoy nadie ve interesante que Madrid pueda aportar algo allí. Y aquí también lo que les decía

antes han expulsado el talento y el trabajo brilla por su ausencia.

Yo de verdad que me pregunto a qué se dedican hoy en esta dirección general, tampoco hace falta que lo repita mucho porque en materia de atención a la ciudadanía, pues es más de lo mismo, han abandonado a las familias de los trabajadores del 010 que desde luego son esenciales para mantener la calidad de este servicio, aquí no me enrolló porque ya lo ha explicado bastante bien mi compañera.

Y tampoco nada en política internacional, bueno, sí, una cosilla, Almeida desde luego aceptó sin reparos que en los Pactos de Cibeles no hubiera ni una sola mención a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, al Pacto Verde Europeo, a la Agenda de París de lucha contra el cambio climático, desde luego, aceptando así el anti-europeísmo y el anti-globalismo de sus socios de gobierno que tampoco quisieron meter la palabra «violencia de género» en los Pactos de Cibeles, vale.

Desde luego lo único que merece la pena, para que vean que también hay cosas positivas, he de citar de su gestión en el ámbito internacional, es la presentación de la estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid aunque es verdad que es una estrategia que nosotros también dejamos bastante preparadita pero bueno lo que nos importa es que salga adelante, y el impulso de la estrategia alimentaria de la ciudad de Madrid que de verdad que ahí también tenemos cosas que agradecer.

Del resto nada, bueno, o lo que es peor un claro retroceso en el lugar que ocupaba Madrid en los organismos y en la comunidad internacional como referencia de ciudad pionera en la localización de la Agenda 2030, en la lucha contra el cambio climático que, desde luego ustedes, con Madrid Central, nos han dejado como muy a la cola.

Conclusión: el mundo avanza, Madrid retrocede, desgraciadamente. En estos dos años se han retrocedido décadas en materia de participación ciudadana y de transparencia y ha desaparecido Madrid del mapa de las ciudades más avanzadas en esta materia. Volvemos a un Madrid en blanco y negro y aquí nos vamos a quedar, desgraciadamente, hasta que este Gobierno no cambie de signo. Asumimos, por tanto, que en este ámbito manda VOX, al igual que lo hace en el Área de Familias, casualmente las dos áreas que llevan ustedes. Es evidente lo inteligente que ha sido Almeida con esta jugada.

(Rumores).

Afortunadamente, la ciudadanía seguirá organizándose y trabajando por el bien común fuera de las estructuras institucionales como viene haciendo, por supuesto, desde hace cuarenta años y no van a dejar de hacerlo, y yo les agradezco de verdad que lo sigan haciendo.

Miren, ustedes están a punto de desaparecer porque han renunciado a impulsar un proyecto propio basado en valores liberales, pero están ustedes gobernando. Asuman el compromiso con la ciudadanía madrileña y cumplan con su responsabilidad. Y les recuerdo que todavía les quedan dos años y pueden

seguir haciendo cosas y tomando las riendas, de una vez, de esta situación.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista por el tiempo que le resta que son exactamente seis minutos y cinco segundos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Álvaro Vidal González:** Gracias, presidenta.

Bueno, voy a intentar ser cuidadoso como me ha pedido la señora Villacís. Creo que lo soy, y si no al menos lo intento, en cuestiones municipales, que es para lo que estamos aquí. No son argumentarios, esto son intervenciones preparadas por uno mismo, pero, ya digo, de cuestiones municipales no estatales.

Usted, vamos, yo no sé si es que le está moviendo la silla Arrimadas. Tenga cuidado porque se le va a enfadar la jefa, pero a mí lo que diga usted de Sánchez me da absolutamente igual porque usted..

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

No me interrumpa, por favor.

Lo primero porque usted es libre y lo segundo porque, además, pues lo que digan representantes de Ciudadanos cada vez tiene menos relevancia. A mí lo que me molesta no es lo que diga, es que usted comparece aquí como vicealcaldesa y para eso solicitamos la comparecencia. Y se lo he dicho antes en la pregunta. Es que no saben separar cuando toca hablar de política nacional o de sus cosas de partido, o de gestión en un puesto institucional. Si quiere, cuando salga, pues haga el canutazo diciendo Sánchez, Sánchez, Sánchez pero aquí teníamos que hablar del Área de Vicealcaldía.

Hablaba usted de la espuma. Espuma la de Ciudadanos que crecieron mucho pero ahora están chiquititos chiquititos.

En su primera intervención nos ha dicho poco o nada. Ha hablado de algunos datos técnicos, algunos datos presupuestarios. El porcentaje de ejecución, está muy bien hablar del porcentaje de ejecución pero también hay que ver cuánto se había presupuestado porque los señores de Ahora Madrid, pues sí, presupuestaban mucho y luego en comparación ejecutaban bastante poco, pero vamos a hablar de todos los datos. Eso casualmente nunca lo dicen.

Luego ha hablado también de algunos datos tecnológicos, ha mencionado también algunos premios recibidos. Se le ha olvidado un colectivo que recibió un premio, que es Somos Tribu Vallekas, y no fueron capaces desde el Ayuntamiento de Madrid de darle un reconocimiento. Ese premio se le ha olvidado.

También ha hecho una crítica a lo anterior, como acostumbra, incluso intentando hacernos a nosotros, que no gobernábamos, cómplices de aquello. Le recuerdo que no gobernábamos y que nosotros todo lo que no se hacía bien lo criticábamos, varias veces, incluso en los presupuestos participativos con mucha

frecuencia. O sea, que si cuenta las cosas cuéntelas como son.

Del listado de temas del Área de Vicealcaldía que le he enunciado al principio, en la primera intervención, ha contestado a poco. No ha hablado nada de las cesiones de espacios, de la política respecto al movimiento asociativo, tema de subvenciones. Bueno, de los Consejos de Proximidad sí ha hablado un poco. Ha dicho que quiere una sociedad que participe, pero una vez más no nos ha dicho cómo, con un reglamento tan controlador, la sociedad va a participar. De los presupuestos participativos ustedes alardean de ejecución, pero lo único que están haciendo —y se lo ha dicho la señora Pulido— es terminar cosas que les dejaron bastante avanzadas. Ahora entiendo que hay menos presupuesto y que inauguran únicamente lo que se encontraron. Son unos genios del marketing, se lo he dicho antes, pero no nos ha dicho si va a haber nueva convocatoria y en ese caso de qué importe. Eso por algún motivo que desconozco, no lo ha dicho.

Ha hablado poco del Observatorio de la Ciudad, del campus asociativo de Madrid, de la Escuela de Formación, de los equipos de actuación distrital, del Sures, en definitiva, del listado que traíamos hoy aquí, poquito. Y decía usted que lo que nos ha contado son cosas que no dan titulares; ya me extraña que haya tirado usted por ahí con lo que le gustan y le encantan a usted los titulares.

Sí quería terminar con un par de cosas que ha mencionado, la primera es Filomena; es curioso que saquen pecho de esto con el desastre de gestión que hubo. Había un alcalde que decía tener todo previsto, luego había un señor que igual no le recuerdan, que se llamaba Ignacio Aguado, que salió en mocasines a decir que cogiéramos la pala, esa era la solución de Ciudadanos a Filomena y nos tiramos más de diez días sumidos en el caos, y a día de hoy todavía hay actuaciones pendientes que colean de Filomena, y usted lo saca en la comparecencia como un ejemplo de buena gestión.

Y otra cosa de la que ha hablado, y que es un problema que actualmente está muy reciente, es el tema de las terrazas. Usted, las veces que interviene hablando de la modificación de la ordenanza y de la comisión de terrazas, solo habla de la hostelería, se le han olvidado los vecinos y vecinas, no sé, no le he escuchado hablar de lo que está pasando en Ponzano, de lo que está pasando en Ibiza; usted solo habla de apoyar a la hostelería y de salvar empleos, que podemos estar de acuerdo pero, desde luego, a costa del descanso de los vecinos y vecinas no cuente con nosotros, y por ahí no le hemos escuchado nunca ninguna intervención.

Mire, para terminar, mientras VOX le va marcando la agenda, que hoy se les ha visto bastante entregados, VOX sonríe y la ciudadanía madrileña, la participación y lo público en general se está resintiendo. Dijo hace nada el señor Almeida que los gobiernos van y vienen pero los partidos permanecen. Esto se aplica salvo a ustedes en Ciudadanos, señora Villacís, que no parece que vayan a permanecer mucho y, aunque usted lo niegue, no nos importa que, concedora de que lo naranja ha pasado de moda, usted se vaya tiñendo de azul. Lo que nos preocupa es que en ese

proceso de hacer méritos para su fichaje por el Partido Popular, lo haga a costa de la participación y a costa de las entidades a las que tanto debe esta ciudad. Llevan dos años de únicamente retrocesos y ataques...

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

No me interrumpa, segunda vez que se lo digo.

... y simplemente le exigimos que los dos años que le quedan no sigan por este camino, entregados a VOX y buscando ya el aterrizaje en otras formaciones. Y si siguen por ese camino de ataques a la participación y a las entidades, como ya saben, nos tendrán enfrente.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias por ajustarse al tiempo.

Para concluir, tiene la palabra la señora Villacís por un tiempo de seis minutos y treinta segundos.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Por empezar, las críticas de la Oposición porque me dicen que por qué hablo del PSOE cuando me está solicitando la comparecencia alguien del PSOE. Muy inteligente no parece esa crítica, sinceramente. Vamos a ver, hablo del PSOE porque si usted lo pregunta, no solo usted pregunta, sino que predica desde un estándar de calidad que es el que usted a mí me impone. Y le digo que con lo que se ha encontrado es que el estándar de calidad se lo pongo yo a usted, básicamente. El estándar de transparencia que tiene este Ayuntamiento, comparable con quien de donde usted procede, que es el Partido Socialista, sinceramente es que no hay color, qué quiere que le diga.

Me dice Más Madrid que por qué hablo de Más Madrid, que me ha contabilizado el tiempo, que yo creo que lo ha contabilizado mal, señora Pulido, pero no pasa nada, es algo clásico en su partido, no es usted sola a la que le pasa. Me lo ha contabilizado muy mal, pero me ha contabilizado el tiempo que he dedicado a hablar del Partido Socialista y de Más Madrid. Uno, me estaba preguntando el Partido Socialista pero es que, dos, estaba haciendo lo que ha hecho durante toda su intervención, que es comparar mi Gobierno con el suyo. Durante toda mi intervención he comparado mi Gobierno con el suyo y usted en su intervención ha hecho exactamente lo mismo, lo que ha hecho es criticar nuestra política porque estamos revirtiendo la suya. Así que sí, está bien comparar porque cuando estamos hablando en síntesis de si subimos, si bajamos, si está bien un porcentaje, si está mal un porcentaje, siempre se hace en clave de comparación, como es lógico; yo lo he hecho y usted lo ha hecho, así que me alegra que estemos sintonizadas en cómo evaluamos las políticas, me parece muy inteligente.

Ahora les quiero decir una cosa, miren, hay una cosa que he pensado muchas veces, muchas veces durante esta pandemia, muchas veces, y he pensado muchas veces durante las eventuales crisis que hemos vivido. Casi todas las críticas que han tenido ustedes no han sido respecto a esta área; Mercamadrid no lo dirige Vicealcaldía, por ejemplo; el área social no lo dirige

Vicealcaldía, aunque me siento muy orgullosa, profundamente orgullosa de ellas.

Lo que he pensado en reiteradas ocasiones es: menos mal, menos mal que esta crisis nos ha pillado con este Gobierno, porque no quiero ni imaginarme lo que hubiese sido si esta crisis, la crisis de la pandemia, nos pilla con su Gobierno. Porque ¿sabe una cosa? Las terrazas, los 6.000 puestos de trabajo que nosotros hemos salvado no se salvan con pancartas, y en esto Partido Socialista y nosotros no vamos a estar de acuerdo nunca porque Partido Socialista y empleo son como el agua y el aceite, nunca se han llevado bien. De hecho, lo que se les da mejor a ustedes es destruir empleo.

Por supuesto que he hablado con los vecinos. ¿Por qué se cree que somos de los pocos ayuntamientos que ha rebajado el horario de las terrazas covid a las doce de la noche? ¿Por qué se cree? Porque eso muchos ayuntamientos del Partido Socialista no lo han conseguido y nosotros sí que lo hemos conseguido, por supuesto. De hecho, estuve reunida el lunes con los vecinos y en reiteradas ocasiones he hablado de la diferencia de zonas tensionadas con zonas no tensionadas.

Me alegro muchísimo de que una crisis como esta haya llegado con un Gobierno que sí que es transparente, que sí que hemos publicado, a diferencia del Gobierno de la nación, todos los contratos que han surgido de emergencia como consecuencia de la pandemia. Eso lo hemos hecho nosotros, eso no lo ha hecho su Gobierno y usted me está hablando desde el Partido Socialista, así que por supuesto que voy a hablar del Partido Socialista y, además, voy a hablar de las competencias. Otra cosa es, yo la verdad le entiendo sinceramente y en esto le acompaño en el sentimiento, que usted se avergüence del Gobierno que tenemos; yo me avergüenzo también como española del Gobierno que tenemos. No ha publicado los contratos de emergencia.

Luego decía usted de las subvenciones; mire, desde esta área hemos conseguido pasar todas las subvenciones, todas las subvenciones que ustedes daban a dedo, todas, las hemos pasado a concurrencia competitiva. Y me dice: no, es que... ¿Qué harían ustedes? ¿Qué sería de su discurso? ¿Qué sería del 80 % de su discurso, señora Pulido, sin la ultraderecha?, es que no tendría discurso, es que lo único que hace es hablar de VOX. Pues pregúntele a la señora Arantxa directamente cuando salga de aquí. Pero ¿se da usted cuenta de que sin VOX usted se queda sin discurso? ¿Y sabe por qué? Porque no tiene ni un solo argumento. Me dice la señora Pulido: ya, es que ustedes se han cargado las subvenciones directas a los colectivos. ¿Cuál, al colectivo LGTB? No, se da exactamente lo mismo. Lo que pasa es que en vez subvención directa se da en concurrencia competitiva, y además tiene toda la pinta de que acabará estando en las mismas iniciativas, pero lo habremos hecho con transparencia, lo habremos hecho bien, lo habremos hecho explicando a los madrileños que no estamos dando las cosas a dedete, como hacían ustedes, por afinidades, como hacían ustedes, a la cooperativa de Rafael Mayoral, como hacían ustedes. Esas cosas con este Gobierno no pasan. Esas cosas pasaban con su Gobierno.

Y sí, me voy a seguir comparando, porque demostrar que el Ayuntamiento de Madrid está profundizando en la transparencia, está profundizando en la participación, está profundizando en adjudicar las cosas de manera justa y sobre todo en la transparencia de la gestión de los recursos públicos. Los recursos públicos no son recursos públicos, hablemos de las cosas con propiedad, son el dinero que ganan los madrileños, que les cuesta mucho ganarlo. Así que, por supuesto, sí. Cuando hablamos de gasto público a nosotros no se nos llena la boca porque sabemos perfectamente los que venimos de trabajar en la empresa privada, los que llevamos toda la vida, los que hemos pasado una crisis, la crisis del 2008, en la empresa privada, los que sabemos lo que es la palabra reestructuración y todo eso, los que sí tenemos esa piel, no todo el mundo en España la tiene, se nota que hay muchos políticos en este país que lamentablemente hablan de oídas y han hecho toda su vida en política, los que sí que tenemos esa piel sabemos lo importante que es explicarle a la gente que ese dinero se adjudica de manera justa, con criterios de transparencia, con criterios de concurrencia competitiva y con criterios además de competencia, de libre competencia, como lo estamos haciendo nosotros. Así que nos sentimos perfectamente orgullosos.

No; cuando negociamos los presupuestos no se tocó un euro, ni un euro, aunque les moleste a ustedes porque es lamentable pero les molesta, de políticas LGTB, ni un euro. Cuando negociamos los presupuestos no se tocó ni un euro de violencia machista, aunque les moleste a ustedes, no se ha tocado ni un euro. Cuando hemos hecho la reestructuración no hemos hecho, como dicen ustedes, de cargarnos la Dirección General de Igualdad; es mentira, ustedes no pueden hacer una oposición basada en la mentira. ¿No se dan cuenta ustedes de que antes o después eso les va a pasar factura porque van a perder ustedes toda la credibilidad? Tenemos una Dirección General de Igualdad que se llama Ana Fernández, así que, de verdad, hagan una oposición leal; si seguro que estamos haciendo cosas mal y por supuesto tenemos mucho recorrido de mejora, por supuesto...

La Presidenta: Doña Begoña, su tiempo ya ha concluido.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** ... y a eso nos vamos a dedicar los próximos dos años, así que espero un poco más de lealtad y sobre todo rigor de su parte, simplemente.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada)

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La Presidenta: Con esto queda concluida la comisión del mes de junio. Les doy las gracias a todos

por sus intervenciones y a los que nos acompañan *on-line* también. Muchas gracias a todos y que pasen un buen fin de semana.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta minutos).